



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

Control concurrente para mejorar la gestión de obras públicas de la
Municipalidad Distrital de Chóchope

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Contador Público

AUTORAS:

Díaz Quevedo, Lesli Yohana ([orcid.org/ 0000-0001-7049-0955](https://orcid.org/0000-0001-7049-0955))

Díaz Rafael, Deysi Yovani (orcid.org/0000-0001-6332-0261)

ASESORA:

Mg. Suarez Santa Cruz, Liliana del Carmen ([orcid.org/ 0000-0003-2560-7768](https://orcid.org/0000-0003-2560-7768))

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Auditoría

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Desarrollo económico, empleo y emprendimiento

CHICLAYO - PERÚ

2023

Dedicatoria

El presente trabajo de investigación está dedicado a mi padre el Sr. Celestino Diaz Delgado que con esfuerzo y perseverancia me apoyo con mis estudios, a mi madre querida Clemencia Rafael Guevara que desde el cielo me sigue guiando por el camino del bien, a Dios por darme la vida y la fortaleza necesaria para luchar por mis metas y por ultimo a nuestra docente por haber impartido sus enseñanzas a lo largo del ciclo académico.

Diaz Rafael, Deysi Yovani

Dedico mi tesis principalmente a Dios, por darme la fuerza necesaria para lograr este objetivo. A mis queridos padres María Quevedo y Juan Diaz, por su amor, consejos y por su apoyo incondicional. Han contribuido significativamente a la formación de mi identidad, infundiendo valores, principios y la perseverancia para perseguir mis metas. Además, por ser la inspiración que me impulsa a seguir avanzando en mi camino académico.

Diaz Quevedo, Lesli Yohana

Agradecimiento

En primer lugar, agradecemos a Dios por darnos sabiduría, salud y perseverancia para poder sobrellevar los obstáculos que se presentaron a lo largo de nuestra carrera profesional, a la Municipalidad Distrital de Chóchope por proporcionarnos la información necesaria y pertinente para nuestra investigación.

Agradecemos a nuestra alma mater Universidad Cesar Vallejo por brindarnos enseñanza de calidad para poder concluir de manera exitosa el periodo académico, finalmente a nuestra Mg. Suarez Santa Cruz Liliana Del Carmen quien con sus enseñanzas nos ayudó a desarrollar nuestra tesis de manera satisfactoria.

Las autoras

Índice de contenidos

Dedicatoria	ii
Agradecimiento.....	iii
Índice de contenidos.....	iv
Índice de tablas.....	v
Resumen	viii
Abstract	ix
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO.....	4
III. METODOLOGÍA.....	14
3.1. Tipo y diseño de investigación.....	14
3.2. Variables y operacionalización:	14
3.3. Población y muestra.....	15
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	16
3.5. Procedimientos.....	16
3.6. Método de análisis de datos	16
3.7. Aspectos éticos	16
IV. RESULTADOS.....	18
V. DISCUSIÓN.....	41
VI. CONCLUSIONES.....	45
VII. RECOMENDACIONES	46
REFERENCIAS	47
ANEXOS	

Índice de tablas

Tabla 1 <i>Establecimiento de control</i>	19
Tabla 2 <i>Especificaciones de las obras</i>	19
Tabla 3 <i>Datos generales de las obras</i>	20
Tabla 4 <i>Riesgos latentes en las obras</i>	21
Tabla 5 <i>Hitos de control de las presentes obras</i>	22
Tabla 6 <i>Productividad y calidad de servicio de las obras</i>	24
Tabla 7 <i>Eficiencia en la gestión de obras públicas</i>	25
Tabla 8 <i>Resultados de egresos y gastos de obras públicas</i>	26
Tabla 9 <i>Resultados de contratación y transparencia</i>	28
Tabla 10 <i>Respuestas asociadas a la eficacia</i>	29
Tabla 11 <i>Respuestas asociadas a la eficacia</i>	30
Tabla 12 <i>Respuestas asociadas a la economía</i>	32
Tabla 13 <i>Respuestas relacionadas a la transparencia de las obras</i>	33

Resumen

La presente investigación tuvo como objetivo determinar si el control concurrente mejora la gestión de obras públicas en la Municipalidad Distrital de Chóchope, cabe señalar que la metodología es de tipo aplicada, enfoque cuantitativo, nivel descriptivo y propositivo y con diseño no experimental, así mismo la muestra estuvo constituida por tres obras públicas de rehabilitación y remodelación, las técnicas que se utilizó para recolectar los datos fue el análisis documental y guía de entrevista al contador y el jefe de DIDUR. Los resultados determinan que las obras ya fueron culminadas en su totalidad, pero sin embargo no fueron eficientes debido a que no cumplieron con los plazos establecidos en sus expedientes técnicos, del mismo modo no se logró utilizar el presupuesto en su totalidad mientras que en la obra de remodelación del palacio el contrato fue anulado por presentar documentación falsa, fue esas las razones principales por las que se procedió a diseñar un modelo de control concurrente basándose en los formatos de la contraloría y teniendo en cuenta la comisión de control vecinal de Colombia y México, finalmente se concluyó que el control concurrente mejora la gestión de obras públicas en la Municipalidad Distrital de Chóchope.

Palabras Clave : Control concurrente, gestión de obras, gestión pública.

Abstract

The present research aimed to determine whether concurrent control improves the management of public works in the District Municipality of Chóchope. It is noteworthy that the methodology employed is of an applied nature, with a quantitative approach, descriptive and propositional level, and a non-experimental design. The sample consisted of three public works projects for rehabilitation and remodeling. The techniques used for data collection included documentary analysis and guided interviews with the accountant and the head of DIDUR.

The results indicate that the works have already been completed in their entirety. However, they were not efficient as they did not meet the established deadlines in their technical files. Similarly, the budget was not fully utilized, and in the case of the palace remodeling project, the contract was annulled due to the submission of false documentation. These were the main reasons for designing a concurrent control model based on the formats of the comptroller, taking into account the neighborhood control commission of Colombia and Mexico.

In conclusion, it was determined that concurrent control enhances the management of public works in the District Municipality of Chóchope.

Keywords: Concurrent control, works management , public management.

I. INTRODUCCIÓN

La presente investigación se centró en analizar las situaciones adversas identificadas en cada informe de control concurrente, los cuales se generan a partir de los servicios de control realizados por el Órgano de Control Institucional (OCI) en las contrataciones de obras públicas. No obstante, estas problemáticas no han sido abordadas ni reducidas por el titular de la entidad pública y su funcionario a cargo. Como resultado, se han identificado cuestiones que dan lugar a irregularidades que necesitan ser corregidas de manera oportuna. Este enfoque contribuirá a que los ciudadanos accedan a bienes y servicios públicos de acuerdo con sus necesidades sociales, respaldando la idea presentada por Ghosal y Conti en 2019, según se cita en el estudio de Thanh et al. en 2022.

A nivel global, la realidad problemática de los países africanos que dieron a conocer los autores Shava y Mazenda (2021) donde afirman que se encontraron dentro de una realidad muy complicada en el sentido en que disponen de una gestión pública enmarcada con actos de corrupción, deficiente gobernanza y pésima gestión de obras públicas es por ello que, a fin de prevenir desfavorables situaciones que perjudican al país es aconsejable que prioricen los valores, buenas costumbres y la formación académica de sus representantes al momento de elegirlos para que de esa manera se obtengan resultados satisfactorios que garantice el avance del país y el bienestar de la sociedad. (Tetteh et al., 2020).

En el mismo sentido, Vásquez y Reyes (2019) manifiestan a breves rasgos las consecuencias del deficiente crecimiento económico en los países latinoamericanos y que estos causan preocupación en los gobiernos en la cual viene a ser la corrupción ya que repercute negativamente al desarrollo del país. (P.2).

A nivel nacional, los controles simultáneos han experimentado diversos cambios en cuanto a su nomenclatura y tipo de servicio. Como resultado de esto, el enfoque más reciente se ha centrado en los controles concurrentes, como se indica en el trabajo de (Shack et al., 2021) Estos controles están orientados hacia

la prevención de la corrupción y conductas funcionales indebidas, con el propósito de mejorar la gestión estatal. No obstante, los desafíos más significativos se relacionan con la implementación oportuna de las medidas correctivas señaladas en los informes de los controles concurrentes.

Ante lo mencionado anteriormente se tomó como objeto de estudio a la Municipalidad Distrital de Chóchope, con el único fin de corroborar el efecto que genera el control concurrente ante la gestión de obras públicas en el municipio antes mencionado, fue esa la razón para realizar el estudio debido a que se ha podido identificar diversas falencias en las gestiones principalmente de obras públicas como " Mejoramiento y ampliación del palacio municipal del distrito de Chóchope " gestionada en el año 2022 con un presupuesto de 880,057.19 soles, el contrato de esta obra fue anulado debido a que el ganador de la buena pro presentó información falsa, ya que si nos basamos en la Ley de Contrataciones del Estado N° 30225 y su artículo 44, donde establece la nulidad de contrato por haber transgredido al principio de veracidad durante el procedimiento de selección. Por otro lado, la obra "Rehabilitación de la línea de impulsión y construcción de un pozo tubular" en Chóchope Cercado, con una inversión de S/ 621,808.09, está finalizada y en proceso de liquidación para su posterior reporte a la Autoridad de Reconstrucción con Cambios (ARCC). De manera similar, la obra "Rehabilitación de la I.E. primaria y secundaria N° 10117 Cruz de Pumacirca" en Chóchope, con una inversión de S/ 7,233,882.80, también está en proceso de liquidación.

Por esa razón se procedió a formular la problemática general: ¿De qué manera el control concurrente permitirá mejorar la gestión de obras públicas de la Municipalidad Distrital de Chóchope?

El presente estudio se justificó teóricamente puesto que se basa en analizar las normas que regulan el servicio de control simultáneo y examinar a detalle cada variable relevante. Este enfoque es muy importante, ya que posibilita describir una solución factible y adecuada para abordar la problemática existente.

Además, se justificó científicamente para abordar la problemática, estableciendo un marco teórico mediante una investigación aplicada que se basó en teorías existentes. Como herramienta, se empleó los informes de control concurrente relacionados con obras públicas del municipio. Además, se llevó a cabo una entrevista con los colaboradores para verificar la información documentada.

El estudio se justificó a nivel social, puesto que, es de gran apoyo para los organismos públicos como la Municipalidad Distrital de Chóchope ya que por medio de ello podrá analizar, hacer seguimientos constantemente a cada una de las obras públicas por medio de la aplicación del control concurrente con la finalidad de poder garantizar que las obras se ejecutan teniendo en cuenta las normas establecidas por los órganos supervisores.

El estudio se justificó de manera práctica ya que posibilita al municipio desarrollar de manera concreta y real la documentación que acredita el avance de las obras públicas, debido a que se ha podido notar varias irregularidades que traen consigo retrasos, nulidad de proyectos, etc.

Por ese sentido el objetivo general del estudio consiste en: Determinar si el control concurrente mejora la gestión de obras públicas en la Municipalidad Distrital de Chóchope 2022.

Asimismo, los objetivos específicos son los siguientes:

Evaluar el control interno y los riesgos que se presentan en la ejecución de obras públicas de la Municipalidad Distrital de Chóchope.

Analizar la efectividad de la gestión de obras públicas de la Municipalidad Distrital de Chóchope.

Diseñar un modelo de control concurrente para mejorar la gestión de obras públicas de la Municipalidad Distrital de Chóchope.

II. MARCO TEÓRICO

Referente al presente tema se tienen los siguientes antecedentes internacionales donde se dan a conocer diversos métodos que se llevan a cabo durante el ejercicio del control concurrente a fin de identificar los riesgos más relevantes que repercuten en la ejecución de las obras debido a que en algunos casos no se logran cumplir con la etapa pos contractual referente a la liquidación de la obra debido a que la documentación no se encuentra en un proceso saneado ocasionando así opacidad en los procesos públicos, razón por la cual es inevitable la implementación del control concurrente para evitar ciertas irregularidades. (Sosa, 2019)

Es por ello que Maiza y Catalá (2020) dan a saber en contexto global que las empresas ecuatorianas deben acreditar el desarrollo de diversas condiciones con el fin de fomentar el empleo para ayudar a crear una sociedad con economía más sostenible promoviendo puestos de trabajo en las obras a desarrollar es por ello que se debe de asignar como responsable de la supervisión a una persona capacitada para evitar cualquier tipo de riesgo durante la ejecución, este es el caso de los contratos abiertos que muestran que los fondos públicos se están invirtiendo de manera más eficiente.

Por consiguiente, la grave crisis gubernamental, sumada a la corrupción y el enriquecimiento ilegal, ha perjudicado los ingresos fiscales, la inversión nacional y extranjera, los niveles de productividad, ha afectado el crecimiento económico, el desarrollo del país y ha resultado en una pérdida de confianza de la clase política y en instituciones del estado, como han demostrado (Shack et al.,2020)

En consecuencia, Fernán y Pastás (2022) informan que la corrupción perjudica la inversión, reduce la eficacia del gasto público, distorsiona la distribución de recursos y reduce el crecimiento económico, así como la confianza pública en los políticos y funcionarios.

En ese sentido Ruiz y Delgado (2020) en su estudio de investigación dieron a conocer que en las instituciones estatales el control concurrente es débil especialmente en el procedimiento de licitación es por eso que se dice que no se

desarrollan de manera adecuada, a pesar que es vinculante, lo que significa que las autoridades de control deben aplicar sanciones a las entidades públicas, es decir los procesos deben de estandarizarse y simplificarse de esa manera utilizar eficazmente los recursos para lograr sus objetivos.

Por otro lado, Ortiz (2021) destaca en su investigación que el marco legal vigente en nuestro país para la supervisión independiente de los gastos del estado presenta deficiencias significativas, estas carencias legales son explotadas para malversar los recursos públicos. La dificultad principal reside en que aquellas personas que intentan entablar conversaciones con las autoridades a menudo son los mismos individuos que poseen una influencia considerable, lo que les permite obstaculizar el progreso y alcanzar sus objetivos. En múltiples ocasiones, se ha observado cómo estos individuos ejercen influencia sobre instituciones clave, como el Congreso de la República, la Contraloría General de la República, el Ministerio Público, el Tribunal Constitucional y el Poder Judicial, entre otros (p. 59).

De igual forma Reyna y Benites (2019) revela que las celebraciones de los contratos públicos a menudo causan inconvenientes en el proceso de gestión además se ha evidenciado continuos errores en cuanto a la rotación del personal, a ello se suma la mala elaboración de las actas de reuniones, Por lo tanto, resulta esencial mejorar el control interno vigente para que la entidad pueda adherirse a un sistema de control óptimo, capaz de prevenir inconvenientes en cualquier contrato de obras públicas. En este sentido, se propone la implementación del control concurrente con el fin de analizar las actividades en curso. Este enfoque facilita la detección temprana de situaciones adversas y posibilita la adopción de medidas preventivas y correctivas; para ello, la Contraloría General de la República aprueba un Plan de acción de Control (Vera, 2019).

En relación al marco teórico del presente estudio se han incorporado las conceptualizaciones y fundamentos teóricos necesarios para definir el tema en cuestión y lograr los objetivos establecidos en la investigación, es por ello que (Shack et al., 2021) describe al control concurrente como un método que se basa en estrategias para prevenir la corrupción y las malas prácticas funcionales. Es importante destacar que su objetivo principal es mejorar la eficiencia y la calidad de

la administración pública. Además, proporciona a los ciudadanos un acceso a servicios públicos de calidad, al mismo tiempo crea una ventaja comparativa y aumenta la probabilidad de romper el ciclo de colusión o soborno, mediante el seguimiento continuo a través del sistema durante hitos de alto riesgo en proyectos de obras públicas.

El control concurrente implica llevar a cabo auditorías que, según la investigación de Lassou et al. (2021) tienen como objetivo aumentar la transparencia y la identificación de riesgos en las instituciones públicas con el propósito de prevenir la corrupción. Además, Sułkowski y Dobrowolski (2021) indican que el control concurrente, integrados en las auditorías abarcan actividades destinadas a descubrir las razones y resultados de irregularidades, respaldándose en evidencia con el propósito de fomentar prácticas óptimas, integridad, rendición de cuentas y transparencia en cada asignación de recursos públicos.

De acuerdo a la DIRECTIVA N° 002-2019-CG/NORM da a conocer que el control concurrente es un tipo sincrónico utilizando principalmente métodos de supervisión, observación de las actividades o hitos de control individuales que forman parte de ella, en el preciso instante de la ejecución, a consecuencia de corroborar que se cumpla acorde a las normas internas, reglamentos y contratos aplicables o similares y de esa manera lograr identificar situaciones adversas que afectan para poder conceder la continuidad, los resultados o el desempeño la finalidad del proceso y comunicar oportunamente a los responsables para que se puedan tomar medidas correctivas o preventivas.

El objetivo de establecer un sistema de control concurrente es supervisar de manera regular los proyectos de modificación que están en curso y garantizar que se lleven a cabo de acuerdo con las normativas vigentes. Como resultado, se emitió la Resolución de la Contraloría del Estado N° 405-2017-CG, la cual le otorgó su aprobación la Directiva N° 005-2017-CG/PROCAL para su aplicación en proyectos de reconstrucción con modificaciones. Esta directiva fue posteriormente reconocida por la Resolución de la Contraloría del Estado N° 115 -2019 -CG, que amplió la aplicación de dicho control a cualquier proceso o actividad en desarrollo.

De acuerdo con el investigador Gamboa et al. (2016) da a conocer la relevancia del control simultáneo que radica en su naturaleza dinámica ya que busca adaptarse a los cambios a los que una empresa se enfrenta a lo largo del tiempo, su propósito fundamental es gestionar los riesgos de modo que se establezcan mecanismos que garanticen la ejecución de las actividades según lo planificado, de

acuerdo con las políticas, objetivos, metas y otros aspectos que se han definido para alcanzar la misión institucional.

Según lo establecido en la directiva N° 002-2019-CG/NORM de la Contraloría General de la República, se señalan las siguientes características del control simultáneo es oportuno, ya que se realiza de manera rápida; es célere porque se lleva a cabo en un período breve, y se enfoca en alcanzar sus metas de manera eficaz. Además, es sincrónico, dado que avanza y obtiene resultados al mismo tiempo que se ejecuta la actividad, y tiene un carácter preventivo, ya que permite que la organización adopte nuevas estrategias con el fin de lograr mejoras significativas en su implementación.

Shack (2019) revela que el control concurrente consiste en evaluar las actividades llevadas a cabo durante la ejecución de los procesos seleccionados, además sirve para cerciorarse si estos se acogen a la normativa legal, con el único fin de precisar las situaciones desfavorables que generan riesgo durante el desarrollo de las mismas.

Según la directiva N° 002-2019 -CG/NORM del contralor de la república Shack (2021), se establece que el control de concurrencia se compone de tres fases. En la primera fase, denominada planificación, se desarrolla un plan que se registra en el sistema en un plazo máximo de cinco días hábiles desde el inicio. En segundo lugar, se ubica la fase de ejecución, durante la cual se realizan y registran los procedimientos esenciales para obtener la documentación pertinente que respalde las situaciones adversas, en caso de que existan. Esta etapa debe completarse en un plazo de 15 días. Por último, se encuentra la tercera etapa, que implica la preparación del informe de control, en el cual se detallan las condiciones identificadas.

En su estudio Shack (2019) destaca que en la fase de planificación del control concurrente se deben resaltar aspectos cruciales, como la información de la entidad, los detalles del proceso, alcance, propósito, y el cronograma establecido para cada uno de los procedimientos, con un plazo de 5 días hábiles para su elaboración y presentación. Por ende, los indicadores que se acogen a esta dimensión son i) Establecimiento de la comisión de control, ii) Preparación del plan de control concurrente, iii) Aprobación del plan de control concurrente.

Shack (2021) indica que la organización debe poseer establecimiento de comisión de control que se encargue de redactar un informe al finalizar cada hito de control, el informe enumera las situaciones problemáticas que se encontraron junto con sus componentes, además incluye recomendaciones y conclusiones pertinentes. (pag.18).

Asimismo, Shack et al. (2021) afirma que la elaboración del plan de control concurrente debe incluir detalles sobre la entidad, datos específicos, metas, alcance, procesos, normativas y cronogramas. Este plan puede ser ajustado por la entidad y tiene un límite de cinco días hábiles. (pág. 16) del mismo modo señaló que el plan de control concurrente debe recibir la aprobación de la entidad misma, implementándolo en cada hito control para garantizar la ejecución adecuada del proceso de la obra. (pág. 17)

En su estudio Shack et al. (2021) indicaron que en la etapa de ejecución incluye la revisión de la documentación incluso accediendo al portal web de transparencia pública (MEF) con la finalidad de adquirir las pruebas necesarias para poder delimitar la existencia o no de una situación desfavorable ya que de ser el caso eso puede traer consigo varias consecuencias como el de continuar con la obra, interrumpiendo así el desarrollo del mismo. Por tal razón se tienen los siguientes indicadores i) Reporte ante situaciones adversas, ii) Control sobre hechos, iii) Ejecución de control.

Por tanto, Shack et al. (2021) manifestó con respecto al reporte ante situaciones adversas se debe proporcionar suficiente información para evaluar rápidamente si ha surgido una situación que podría perjudicar el desarrollo de la obra, provocando que no se llegue a cumplir con el logro de sus objetivos o

resultados esperados.

Mientras que el control de hechos, debe de verificar los datos de las situaciones desfavorables para que se tome medidas de inmediato y de esa manera poder dar soluciones certeras (Shack et al., 2021) continuando en esa línea se ejecuta el control por lo que para eso se aconseja realizar una reunión de coordinación entre el comité y el jefe para dar a conocer que se está ejerciendo el control y dejarlo claramente definido las evaluaciones destinadas a encontrar situaciones desfavorables e implementar una solución de inmediato. (Shack et al., 2021) Del mismo modo manifiesta que la tercera etapa de la elaboración del informe da a conocer que el órgano de control de forma minuciosa y muy subjetiva realiza una descripción clara de las situaciones adversas identificadas incluyendo a ello las evidencias necesarias para que den fe de lo ocurrido y para culminar se redactan las conclusiones y recomendaciones, Por ende, se tiene como indicadores i) Elaboración del informe, ii) Revisión y aprobación del informe

Elaboración del informe, concluye con una descripción clara, precisa y detallada de las situaciones adversas identificadas y sus componentes, así como conclusiones y recomendaciones generales. (pág. 14)

De igual forma, la revisión y aprobación del informe lo realiza el Órgano de Control interno de la misma entidad donde se implementa el control, el mismo que debe dar el visto bueno para realizar el seguimiento y evaluar las medidas preventivas y correctivas (Shack et al., 2021)

Guerrero (2001) da a entender que la adopción del modelo de gestión pública se ha vuelto ampliamente conocida entre las entidades gubernamentales a nivel global. Esto se debe a la colaboración con diversas organizaciones internacionales con fines lucrativos, como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, tal como se destaca en la OCDE. Por tanto, algunas administraciones se ven en la obligación de evaluar sus inversiones, transformar sus instituciones en entidades eficientes y promover la competitividad entre organizaciones del mismo sector, siguiendo el ejemplo de las entidades gubernamentales en el extranjero.

La variable de gestión pública, según Jara et al. (2018), se especifica como el conjunto de acciones que las entidades llevan a cabo para alcanzar sus propósitos, objetivos y metas comerciales, las cuales están en línea con las políticas gubernamentales establecidas por el poder ejecutivo.

Cabrera et al. (2021) señaló que las obras públicas representan un rol esencial en el progreso de una nación, esto se debe a que la infraestructura contribuye de manera significativa a la productividad y al crecimiento económico lo que, a su vez tiene un efecto positivo en los ciudadanos. En el contexto de Perú, las obras administradas directamente por empresas estatales se refieren a proyectos en los que estas empresas utilizan sus propios recursos para llevar a cabo las obras. Esto conlleva a una ejecución más ágil de los proyectos y justifica la inversión realizada.

Según la definición de Ramírez (2021) la gestión de proyectos conlleva múltiples ventajas, ya que simplifica las labores, mejora el funcionamiento de la organización, optimiza la utilización de los recursos disponibles, perfecciona la estructura administrativa y disminuye los gastos. Además, se destaca que la gestión de riesgos implica el uso de diversas herramientas y métodos, los cuales se aplican según el contexto específico de cada entidad, ya que este puede variar entre diferentes organizaciones. El segundo beneficio radica en la combinación de varios factores que trabajan en conjunto para identificar y controlar los riesgos asociados a proyectos de obras públicas.

Según la ley N° 30225 (2019) da a conocer los estándares diseñados para maximizar la eficiencia en el uso de los recursos públicos asignados, para fomentar una óptima gestión en base a resultados en cada una de las contrataciones de algún bien, servicio u obra de modo que se realicen en los plazos pactados, con precios adecuados y buena calidad esto con la finalidad de satisfacer a los ciudadanos. (p.1).

Considerando la Resolución N° 177-2007, se revela que en la realización de una obra pública es de vital relevancia, por lo tanto, es esencial considerar cuatro criterios básicos, tales como la eficiencia, que implica la entrega puntual de la obra de acuerdo al plazo establecido y el total cumplimiento de la normativa que la rige; la eficacia, se refiere a cumplir de manera oportuna con los recursos planificados; la

calidad involucra el cumplimiento de las regulaciones que definen los estándares para obras públicas; la economía se relaciona con el uso adecuado de los fondos asignados a la obra y la legalidad se basa en la Ley de Contrataciones con el Estado como el marco normativo para el proceso en cuestión.

En cuanto a sus dimensiones Albornoz (2019) da a conocer que para obtener una óptima gestión de obras públicas en los municipios es de vital importancia que deben medirse mediante la eficiencia, eficacia, economía y transparencia, en relación con ello Bolaños (2019) Describe que la eficacia es enfocarse en los esfuerzos y procesos organizacionales para alcanzar las metas (p.12).

La eficiencia es determinada mediante la adecuada utilización de los recursos municipales, es decir la planificación que se hace utilizando materiales y tiempo para producir buenos resultados en cada gasto, los cuales deben ser medidos y evaluados continuamente para una mejor ejecución de las estrategias. (Robinson & Last, 2015, como se citó en Pandura, et al., 2020, p.4). Como indicadores se tiene al presupuesto y al tiempo:

Según el estudio de (Lemus, 2004, y teniendo en cuenta como se citó en Gonzáles et al., 2020). Da a conocer que el presupuesto es una herramienta muy fundamental que forma parte de la administración pública donde mediante la cual los gobiernos realizan las constantes gestiones de los ingresos y los gastos que se proveen en el transcurso del año, además son un mecanismo efectivo de comparación, planificación institucional y proyección (p.3). Con respecto al tiempo el autor Gozábez (2018) da a conocer que es el periodo de la ejecución de una obra durante el cual el contratista cumple con sus obligaciones laborales de acuerdo con las condiciones precisas estipuladas en el contrato. (p. 65).

La eficacia es definida como el cumplimiento de los objetivos empresariales trazados, es decir para lograrlo se suele proporcionar recursos necesarios para poder satisfacer a las necesidades insatisfechas teniendo en cuenta siempre el tiempo que llevará lograrlo en la cual esto se mide con los resultados obtenidos. (Robinson & Last, 2015, como se citó en Panduro, et al, 2020, P. 5). Como indicadores se tienen los siguientes productividad y calidad de servicio

La productividad se refiere a la optimización del proceso de producción, lo que significa lograr una relación beneficiosa entre los recursos empleados y la cantidad de bienes y servicios generados, además la productividad se define como un indicador que establece la relación entre la producción de un sistema y los recursos que se han empleado en dicho proceso.

Según Carro y Gonzales (2012) describen la productividad como un indicador que relaciona la producción del sistema con los recursos empleados. Además, definen la productividad como la optimización del proceso de producción, que implica comparar los recursos utilizados con la cantidad de bien o servicio producido. (p.1)

Del mismo modo definen que una entidad es productiva si sus objetivos se cumplen lo antes posible y al menor costo. En tanto, Santelices et al. (2019) La calidad de servicio es un conjunto de peculiaridades y son necesarias para que una obra satisfaga todas las demandas del cliente, las cuales continúan existiendo durante el transcurso de la ejecución de la obra (p. 243).

En cuanto a la dimensión economía, según Cerana (2021) las organizaciones deben tener en cuenta los aspectos financieros de la obra para poder conocer los costos y crear el presupuesto que se incluye en la propuesta. Como indicadores se tiene. (I) egreso y (II) gasto.

Por otro lado, Cerana (2021) afirma que el egreso de las obras públicas representa tanto los gastos directos como los indirectos incurridos durante la ejecución de la obra (p.1). Cabe resaltar que es gestionado principalmente por el responsable a cargo. Asimismo, Priale, et al. (2021) menciona que los gastos se deben utilizar fondos presupuestarios restringidos para el exceso de gastos en la ejecución de obras públicas o en el mantenimiento de infraestructuras (p.3).

Por último, se tiene como cuarta dimensión a la transparencia, Según Navarro (2020) define que esta se centra principalmente al cumplimiento de las leyes y de las opiniones de los diversos órganos reguladores, más que en las necesidades reales de los ciudadanos quienes por otro lado, deben de estar

seguros de que los recursos públicos estén siendo utilizados de manera adecuada. Por consiguiente, se tiene como indicadores a la deficiencia de contratación y comunicación:

Por ende, Sánchez y Ventura (2021) Expresa que la deficiencia de contratación es un grave problema en estas últimas décadas debido a que no se aplica las normas o medidas de control por ende esto repercute a la organización y a la población de una manera perjudicial. (p.91)

Con respecto a la comunicación, es ineludible mantener una buena comunicación con el gobierno y la sociedad ya que eso es la principal acción para lograr armonía y adecuado control. (Pineda, 2019)

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

El estudio adoptó un enfoque de investigación cuantitativa, ya que se basó en conteos numéricos, métodos matemáticos y una serie de procesos secuenciales. Estos procesos se llevaron a cabo con el objetivo de verificar suposiciones específicas que requerían una investigación drástica mediante el uso de métodos estadísticos. De esta manera, se buscaba obtener conclusiones más precisas y fundamentadas. (Hernández, 2020)

El estudio científico se basó en un estudio aplicado, según el autor Castro et al. (2022) Se trata de trabajos originales, cuya finalidad es adquirir nuevos conocimientos para la solución de problemas específicos, estos se pueden lograr en un periodo más corto y tener un mayor impacto en la sociedad.

El diseño de este estudio fue de naturaleza no experimental. Según Arias (2021) indica que las variables investigadas no fueron sometidas a ningún tipo de estímulo o condición experimental, y los participantes fueron diagnosticados en un entorno natural sin ninguna intervención. Además, se resalta que las variables del estudio no fueron objeto de manipulación.

El alcance de investigación fue descriptivo ya que se centró en detallar los rasgos distintivos de un fenómeno en particular. En este tipo de investigación, se utilizan criterios consistentes para analizar la contextura o el modo de actuar de los sucesos estudiados, además proporciona datos sistemáticos y semejantes con otras fuentes. (Guevara, et al. 2020)

Del mismo modo el estudio es propositivo porque se elaboró un diseño de control concurrente, según el autor Hernández, et al. (2018) en su estudio de investigación comenta que es propositivo cuando mediante su diagnóstico se logre identificar las situaciones desfavorables que perjudiquen o causen daños es por ello que mediante análisis se deben de realizar propuestas de solución.

3.2. Variables y operacionalización:

Variable independiente: Control concurrente

Shack (2019) revela que el control concurrente consiste en evaluar las actividades llevadas a cabo durante la ejecución de los procesos seleccionados, además sirve para cerciorarse si estos se acogen a la normativa legal, con el único fin de precisar las situaciones desfavorables que generan riesgo durante el desarrollo de las mismas.

Definición operacional: La variable control concurrente fue operacionalizada bajo tres dimensiones las cuales son la planificación, ejecución y elaboración del informe.

Variable dependiente: Gestión de obras públicas

Definición conceptual:

Según la ley N^a 30225 (2019) da a conocer los estándares diseñados para aumentar el valor de los recursos públicos destinados para fomentar una óptima gestión en base a resultados en cada una de las contrataciones de algún bien, servicio u obra de modo que se realicen en los plazos pactados, con precios adecuados y buena calidad esto con la finalidad de satisfacer a los ciudadanos. (p.1)

Definición operacional: La gestión de obras públicas fue evaluada mediante el análisis documental y guía de entrevista donde se examinarán las siguientes dimensiones eficacia, eficiencia, economía y transparencia.

La tabla de operacionalización se muestra en el anexo 1

3.3. Población y muestra

Población: Es un universo que se ajusta a un conjunto de características especiales para ser estudiado (Hernández y Mendoza, 2020). Por lo que, se conceptúa como población a las diferentes obras públicas que se ejecutaron bajo responsabilidad del municipio, siendo un total de 09 obras en el periodo 2022.

Muestra: Es el subconjunto del universo para el cual se recopilan los datos más relevantes y por ende debe de tener ciertas particularidades para cumplir con el resultado (Hernández y Mendoza, 2020). Es por ello que la muestra estuvo constituida por la documentación (reporte de egresos y gastos, expedientes técnicos, presupuestos, fichas técnicas, valorizaciones contractuales, etc) y

también por dos colaboradores del municipio el contador y el jefe de DIDUR.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Hernández y Duana (2020) sostienen que las técnicas de recopilación de datos buscan establecer condiciones para una evaluación concreta, debiendo ser fidedignas, imparciales y eficaces. En este estudio, se empleó el análisis documental como técnica, examinando los informes de control concurrente relacionados con las obras públicas de la Municipalidad Distrital de Chóchope en el año 2022, que se encuentran en la plataforma MEF. Además, se llevó a cabo un seguimiento de las situaciones adversas identificadas por la CGR. Como complemento, se realizaron entrevistas a dos profesionales destacados del área de contabilidad y de DIDUR. Para validar los datos, se contó con la participación de tres expertos de contabilidad con grado académico de magíster.

3.5. Procedimientos

Se llevó a cabo el análisis documental que implicó solicitar al titular del municipio diversos documentos e información relacionada con obras públicas, como expedientes técnicos, presupuestos, expedientes de contratación, valorizaciones y comprobantes de pago, entre otros. Para obtener acceso a esta información se presentó una carta de autorización, además se realizó una entrevista en persona con el contador y el ingeniero civil, quienes fueron convocados en una fecha específica con el objetivo de reunir toda la información necesaria y significativa para el estudio.

3.6. Método de análisis de datos

Para ello se hizo uso de dos programas comunes para organizar la información, se utilizó la herramienta de Word en ello se trabajó con la elaboración del informe de investigación y Microsoft Excel para el apartado de resultados donde se refleja la elaboración de tablas, gráficos y organigramas.

3.7. Aspectos éticos

En este informe de investigación, se han considerado principios éticos como la confidencialidad, al preservar la identidad de los entrevistados, la objetividad ha

sido un pilar fundamental ya que este informe se fundamenta en hechos reales, evaluando la documentación proporcionada de las obras por consecuente se ha conducido de manera veraz, utilizando datos obtenidos directamente de la entidad, y se ha asegurado su originalidad al seguir las pautas de la normativa APA séptima edición. Además, se aplicó la herramienta Turnitin para mostrar la autenticidad del trabajo y evitar el plagio.

IV. RESULTADOS

En el desarrollo de este estudio de investigación, se enfocó en dos variables principales, control concurrente y la gestión de obras públicas. Estas variables fueron avaladas por su respectiva justificación y bases teóricas, las cuales se presentaron en los capítulos I y II del trabajo. Además, se hizo referencia a autores durante el desarrollo del proyecto de tesis, lo cual sirve como base para la recopilación de datos en este apartado del mismo modo con cada hallazgo se logrará responder tanto el objetivo general como los tres objetivos específicos.

Con el fin de alcanzar los objetivos mencionados, se aplicaron dos técnicas principales: el análisis documental y la entrevista. Estas técnicas permitieron obtener resultados relevantes y comprender cómo el control concurrente mejora la gestión de obras públicas. Seguidamente, se presentan tablas donde muestran los resultados obtenidos:

1. Objetivo específico 1: Evaluación del control interno y los riesgos que se presentan en la ejecución de obras públicas.

Resultado del análisis documental:

En este apartado se condujo a examinar la documentación oportuna con el único fin de precisar los riesgos y falencias que aparecen en el lapsus de su desarrollo y de esa manera precisar el control que ejerce el municipio para proveer y limitar cualquier tipo de riesgo que perjudique a la entidad como tal o interrumpa el desarrollo de dichas obras.

Evaluación del control interno:

Referente a ese punto se revisó y analizó la documentación de gestión de la Municipalidad Distrital de Chóchope tales como el MOF, ROF, MAPRO y el flujograma organizacional a fin de verificar si se aplica algún tipo de control en el transcurso de sus actividades cotidianas.

Tabla 1*Establecimiento de control*

Indicadores	Resultados	Municipalidad Distrital de Chóchope
Establecimiento de control	Documentos de gestión	Los documentos de gestión con los que cuenta la municipalidad y con los que delega las funciones a su equipo técnico no se encuentran actualizados ni aprobados por una resolución de alcaldía, además no se aplica el control interno dentro de ella, eso se puede constatar mediante los reiterativos de la contraloría N° 000661-2023-CG/OC 0427 ya que indica que la municipalidad no presentó el plan de acción anual y evaluación semestral de la implementación del CCI.

Nota. Documentos de gestión de la Municipalidad Distrital de Chóchope

Interpretación:

Después de examinar la información brindada se pudo detectar que hoy en día la Municipalidad presenta una gestión deficiente debido a que no lleva a cabo un control interno pese a que está establecido dentro de su flujograma, inclusive hasta la fecha se tiene dos reiterativos para que presenten su plan de acción anual, donde se especifiquen la cultura organizacional, gestión de riesgos de sus actividades y supervisión.

Tabla 2*Especificaciones de las obras*

Indicadores	Resultados	I.E 10117 Cruz de Pumacirca	Rehabilitación de un pozo tubular
Establecimiento de control	Generalidades de la obra	Objetivo de la obra: Mejorar las condiciones educativas y promover un ambiente propicio para el aprendizaje en la I.E primaria y secundaria de educación básica regular N° 10117 Cruz de Pumacirca, ubicada en la localidad de Chóchope	Objetivo de la obra: Mejorar la calidad de vida de los ciudadanos del distrito de Chóchope Cercado mediante la rehabilitación de la línea de impulsión y la construcción de un pozo tubular, garantizando así el abastecimiento del líquido esencial.

Expediente de contratación: Fue aprobado mediante resolución de alcaldía N° 017-2021-MDCH/A

Expediente de contratación: Fue aprobado mediante resolución de alcaldía N° 056-2021- MDCH/A

Nota. Expedientes técnicos

Interpretación:

Las presentes obras ejecutadas si tienen establecidos sus objetivos e incluso el expediente de contratación se encuentra aprobado por medio de una resolución de alcaldía lo cual eso indica que está conforme a los lineamientos estipulados por lo que se considera innecesario la aplicación de un control concurrente para descifrar las generalidades de dichas obras.

Dimensión 2: Etapa de ejecución

Indicadores: Reporte de situaciones adversas, control sobre hechos y ejecución del control

Tabla 3

Datos generales de las obras

Indicadores	Resultados	I.E 10117 Cruz de Pumacirca	Rehabilitación de un pozo tubular
Control sobre hechos	<ul style="list-style-type: none"> - Datos de la entidad. - Información del financiamiento - Objetivos - Normas reguladoras -Procedimientos 	<p>Entidad convocante: Municipalidad Distrital de Chóchope</p> <p>Datos: Fue aprobado por la institución estatal peruana mediante una RCC para la reconstrucción de los colegios.</p> <p>Propósito: Reemplazar la infraestructura existente por una de mejor calidad.</p> <p>Normas reguladoras: El marco regulatorio al que se acogieron son leyes de contratación con el estado, normas técnicas de construcción, código civil y normas ambientales, etc.</p> <p>Procedimientos: Demolición de la infraestructura de la I.E Cruz de Pumacirca.</p>	<p>Entidad convocante: Municipalidad Distrital de Chóchope</p> <p>Datos: Fue aprobado por la institución estatal peruana mediante una RCC para la rehabilitación de un pozo tubular.</p> <p>Propósito: Proporcionar agua apta para el consumo humano es esencial para proteger la salud de la población.</p> <p>Normas reguladoras: El marco regulatorio al que se acogieron son leyes de contratación con el estado, normas técnicas de construcción, código civil y normas ambientales, etc.</p> <p>Procedimientos: Limpieza y excavación del terreno para la ejecución de dicha obra.</p>

Nota. Bases estándar de las presentes obras

Interpretación:

En los resultados obtenidos se da a conocer el nombre del municipio convocante, del mismo modo las entidades que financiarán los proyectos que partieron de dos necesidades básicas que son la educación de nivel primario y secundario en condiciones nefastas y el abastecimiento de agua potable para el distrito, en tal sentido dan a conocer el propósito de cada obra, así como las normas reguladoras a las cuales están acogidas y los procedimientos a desarrollar como lo es la demolición de la I.E y limpieza y excavación del terreno.

Tabla 4

Riesgos latentes en las obras

Resultados	I.E Primaria y secundaria 10117	Rehabilitación del pozo tubular	Palacio Municipal
Reportes de las situaciones adversas identificadas en las obras	<ul style="list-style-type: none">- La Municipalidad retrasó la obra por 67 días.- Existió tres ampliaciones durante la ejecución de la obra- La obra se encuentra en proceso de liquidación debido al retardo de la elaboración de la documentación generando que así retraso en el cierre del proyecto.	<ul style="list-style-type: none">- Durante la ejecución del proyecto, se produjeron dos paralizaciones y dos reanudaciones de las actividades.- Se realizó una valorización adicional debido a mayores metros.- La obra se encuentra en proceso de liquidación debido al retardo de la elaboración de la documentación generando así retraso en el cierre del proyecto.	<ul style="list-style-type: none">- El contratista conocido como "Edificaciones Chóchope" presentó documentación fraudulenta al incluir facturas de equipos que eran antiguas, correspondientes al 2013 y no a la actualidad. Además, la información presentada no correspondía a la entidad mencionada, sino a otra entidad o proveedor

Nota. Reportes de situaciones adversas identificadas en las obras

Interpretación:

Se pudieron identificar las dificultades encontradas en las tres obras en estudio, siendo una de ellas por la anulación del contrato y las otras dos debido a retrasos en los plazos de ejecución, ampliaciones, reanudaciones adicionales de metrados. Es importante destacar que también hubo demoras por parte de la entidad responsable. En consecuencia, se han identificado los riesgos asociados a estas obras, los cuales deben ser informados a las autoridades superiores para su correspondiente control.

Dimensión 3: Etapa de elaboración del informe

Indicadores: Elaboración del informe y revisión y aprobación del informe

Tabla 5

Hitos de control de las presentes obras

Indicadores	Resultado	I.E 10117 Cruz de Pumacirca	Rehabilitación de un pozo tubular
Etapa de elaboración del informe	Hitos de control	El financiamiento de la presente obra estuvo a cargo por una ARC, cuya inversión fue de s/ 7,233,882.80 soles, cabe recalcar que la ejecución estuvo a cargo la entidad contratista Consorcio San Juan y la Municipalidad Distrital de Chòchope como ente supervisor.	El financiamiento de la presente obra estuvo a cargo por una ARC, cuya inversión fue de s/ 621,808.09 soles, cabe recalcar que la ejecución estuvo a cargo la entidad contratista Consorcio Chiclayo y la Municipalidad Distrital de Chòchope como ente supervisor.

Nota. Hitos de control de las presentes obras

Interpretación:

Después de culminar la ejecución de las obras se prosiguió a elaborar toda la documentación para la entrega de la obra e inauguración por las autoridades y encargados responsables tales como Municipalidad Distrital de Chòchope y Reconstrucción por cambios (RCC)

2. Analizar la efectividad de la gestión de obras públicas

Hoy en día el municipio está evaluando de una forma inadecuada las obras que se llevan a cabo en el distrito de Chóchope he ahí la Rehabilitación del pozo tubular obra que no se han empleado completamente los recursos asignados ya que existe una suma de dinero que no tiene sustento en facturas, y con respecto a la Rehabilitación de la I.E primaria y secundaria Cruz de Pumacirca los recursos si fueron empleados completamente incluso se solicitaron adicionales de obra para culminar con su ejecución satisfactoriamente.

Resultado de análisis documental:

Para cerciorarse de las deficiencias de dichas obras se procedió a examinar los expedientes técnicos, fichas técnicas, presupuestos programados y ejecutados, valorizaciones mensuales, curvas económicas, reportes de costos y gastos, curva de avance de obra y contratos toda esta documentación evaluada permitió constatar que ambas obras no cumplieron con el tiempo pactado en el expediente técnico debido a paralizaciones y ampliaciones, llegando así a extenderse en la I.E. 217 días y en el pozo 131 días sí como también se logró identificar que el presupuesto designado por la institución estatal peruana (ARCC) fue utilizado en un 99.92% y 108% del mismo modo se podría decir que una de ellas no cumplió con 100% así como también existe irregularidad en cuanto a la liquidación de la obra ya que no se llevó durante los primeros 60 días de haberse culminado las obras así como establece la ley de contrataciones del estado 30225.

Dimensión 1: Eficacia

Bajo este contexto de la dimensión eficacia, se analizará los documentos técnicos con el objetivo de evaluar la capacidad del municipio para alcanzar los objetivos inicialmente fijados. El proceso dependerá enteramente de la productividad y calidad de servicios que realizan en la ejecución de las obras por contrata. Los resultados se detallan en la siguiente tabla.

Tabla 6*Productividad y calidad de servicio de las obras*

Indicadores	Resultados	I.E primaria y secundaria 10117	Rehabilitación del pozo tubular
Productibilidad y calidad de servicio	Expedientes de contratación de la I.E 10117 Cruz de Pumacirca y Rehabilitación del pozo tubular	Ha sido una obra productiva debido a la ampliación de la infraestructura y la creación de ambientes más cómodos. Asimismo, se ha notado calidad de servicio en la enseñanza educativa, esto ha aumentado la capacidad educativa, proporcionado bienestar y confort a los estudiantes y ha generado una mayor valoración por parte de la comunidad educativa. Estas mejoras contribuyen a brindar una educación de calidad y a promover el desarrollo integral de los estudiantes.	Esta obra ha sido altamente productiva y beneficiosa para la población, además ha mejorado la calidad de servicio como el suministro de agua, aumentado la capacidad de distribución, reducido pérdidas y desperdicios, y ha tenido un impacto positivo en la salud pública. Estas mejoras contribuyen al desarrollo, bienestar y calidad de servicio de la comunidad en general.

Nota. Expedientes técnicos de la Municipalidad Distrital de Chóchope

Interpretación:

Después de revisar los expedientes técnicos de las obras mencionadas en la localidad de Chóchope Cercado, se ha comprobado que ambas obras se han completado en su totalidad. Se destaca la alta productividad y la calidad del servicio proporcionado por los responsables de la ejecución de las obras. La eficacia de las obras es considerada favorable y admisible, ya que se ha logrado construir estructuras adecuadas según las indicaciones correspondientes para cada proyecto. Estas obras han beneficiado a la población en general y a cientos de estudiantes, al proporcionarles una infraestructura en óptimas condiciones y resistente, que les permite llevar a cabo sus actividades educativas de manera adecuada. Además, la construcción del pozo tubular ha mejorado el suministro de

agua en la localidad, lo cual contribuye al desarrollo y bienestar de la población, estas obras también han generado oportunidades de empleo en la comunidad.

Dimensión 2: eficiencia

En esta dimensión se examinó el expediente técnico de ambas obras con la finalidad de identificar los recursos asignados para la ejecución tales como el presupuesto y los plazos programados para su culminación. Los resultados se muestran a continuación.

Tabla 7

Eficiencia en la gestión de obras públicas

Indicadores	Resultados	I.E. 10117	Rehabilitación de un pozo tubular
Presupuesto de la obra	Expediente técnico de la obra	El presupuesto de la obra ascendió a s/ 7,233,882.80 nuevos soles, y durante la ejecución se han incurrido en costos y gastos adicionales lo cual eso ha llamado la atención para su análisis a fin de poder determinar si se han utilizado adecuadamente los recursos asignados	El presupuesto ascendió a S/621,808.09 nuevos soles durante la ejecución de la obra y teniendo en cuenta que se ha incurrido en costos y gastos.
Tiempo de la obra		El plazo de la ejecución de esta obra fue de 217 días calendarios incluyendo las tres ampliaciones de plazo	El plazo de la ejecución de la obra excede lo estipulado en el expediente técnico debido a dos paralizaciones logrando alcanzar 131 días calendarios para su fecha de culminación.

Nota. Datos brindamos por la Municipalidad Distrital de Chóchope

Interpretación:

Como se puede notar en la tabla, los presupuestos asignados para ambas obras están dentro de un rango de s/621,808.09 y S/ 7,233,882.80 para cubrir todos los costos y gastos que se presentan durante la ejecución sin embargo en el pozo tubular no fue suficiente el presupuesto anteriormente asignado por lo que

solicitaron dos adicionales de obra mientras que en la I.E primaria y secundaria se solicitó dos adicionales de obra y un deductivo vinculante para lograr cubrir el costo de su ejecución, por consiguiente con respecto al tiempo de duración ambas obras excedieron la fecha límite pactada en los expedientes técnico debido a que surgieron una serie de imprevistos tales como falta de energía eléctrica para las pruebas de bombeo, maquinaria para perforar el suelo ocasionando así dos paralizaciones consecutivas así como también falta de tiempo para la culminación de los colegios ocasionando tres ampliaciones.

Dimensión 3: Economía

Para esta dimensión se revisó los comprobantes de pago, valorizaciones de obra mensuales donde se detalla el valor económico real de la obra incluyendo los materiales, mano de obra, equipos y gestión administrativa, donde se logró detectar que una pequeña suma de dinero no tiene factura que respalde, del mismo modo no se utilizó en su totalidad los recursos eso según análisis de la curva económica.

Tabla 8

Resultados de egresos y gastos de obras públicas

Indicadores	Resultados	I.E primaria y secundaria 10117	Rehabilitación de un pozo tubular
Gastos de obra	Reporte de egresos	Dentro de los egresos de obra se tiene a todos aquellos costos directos como infraestructura, arquitectura, instalaciones eléctricas, instalaciones sanitarias, implementación de mobiliario y equipamiento, plan de contingencia entre otros que ascienden a s/ 4,353,922.66	Dentro de los egresos de esta obra se consideran todos aquellos costos directos que ascienden a una suma equivalente de s/ 332,643.00
	Reporte genérico de gastos	Teniendo en cuenta los costos indirectos de la obra durante su ejecución estos ascienden a un total de S/ 2,422,776.34	Los costos indirectos de la obra durante su ejecución fue de s/ 289,165.09

Nota: Valorizaciones y comprobantes de Municipalidad Distrital de Chóchope

Interpretación:

Como se puede percibir en la tabla, se descifran como egresos a los principales costos directos relacionados a la obra tales como con la mano de obra, materiales, equipos del mismo modo también se refleja los gastos por medio de los costos indirectos lo cual cada partida refleja un monto asignado por lo que se puede decir que una de las obras si agoto todo el presupuesto asignado mientras que la otra no llegó a utilizarlo completamente debido a que no se asignó adecuadamente el dinero para ambos costos haciendo que en esta obra se refleje deficiencias en el uso de los recursos.

Dimensión 4: Transparencia

Respecto a esta dimensión se indago en la Municipalidad Distrital de Chóchope sobre las normas o leyes a las cuales se acogen para la ejecución de las obras a fin de verificar que hayan cumplido con lo estipulado en la ley 30225, del mismo modo también utilizo el portal de transparencia económica a fin de identificar el avance y la utilización del presupuesto la cual se puede identificar que no existe información actualizada

Avance financiero de la rehabilitación de la I.E 10117 Cruz de Pumacirca

Identificación	La presente obra tiene su respectivo código de identificación que es 2495260 cabe señalar que fue registrada el 14/08/2020
Inversión	La forma del financiamiento de esta obra es por medio de un FUR, cabe señalar que el presupuesto se no se encuentra programado en el PIM.

Datos económicos	El costo de la inversión es de s/6,783,699.94 desde el inicio hasta fines del año 2022 pero sin embargo para el 2023 aún se logró visualizar un saldo de s/13, 806.00 dentro del PIM correspondiente a la institución, así como también se logró detectar que tuvo un avance financiero de 99.8% del mismo modo existe un saldo por ejecutar de 15,772.88 lo cual eso indica que no se logró utilizar todo el presupuesto en su totalidad.
------------------	--

Nota. Portal de transparencia económica

Avance financiero de la Rehabilitación de la línea de impulsión de un pozo tubular

Identificación	El código de identificación de esta obra es 2527212, cabe señalar que la fecha en que fue registrada al portal de transparencia fue el 26/08/2021
Inversión	No se encuentra programado en el PIM, el tipo de inversión es por medio de formatos de reconstrucción.
Datos económicos	Hasta fines del año 2022 esta obra refleja una inversión de S/ 713,988.9 no logrando utilizar en su totalidad ya que para el año 2023 se el PIM era de s/ 252,767.00, así mismo se logró identificar que ese presupuesto representaba un 91. 1% lo cual eso nos quiere decir que aún quedo un saldo por ejecutar y que no existe una adecuada utilización de los recursos públicos.

Nota. Portal de transparencia económica

Tabla 9

Resultados de contratación y transparencia

Indicadores	Resultados	I.E 10117	Rehabilitación del pozo tubular	Remodelación del palacio Municipal
Deficiencia de contratación	Expediente de contratación	Para la ejecución de esta obra se llevó a cabo una convocatoria para obtener al ganador de la buena pro que pueda ser el responsable absoluto de la ejecución, del mismo modo se logró determinar que la información presentada en la contratación es conforme.	Esta obra es por contrata es decir que se ha llevado a cabo un concurso público para finalmente otorgar al ganador la buena pro y la responsabilidad de ejecutar una obra de calidad, cabe mencionar que los datos presentados en la base estandar son correctos.	En esta obra se detectó una irregularidad respecto a su contratación ya que el ganador de la buena pro presentó documentación falsa y facturas adulteradas.
Comunicación con la población	Portal de transparencia económica	La convocatoria se dio por medio de la plataforma del SEACE ya que es una plataforma donde se publican las convocatorias y procesos de contratación del Estado, permitiendo que cualquier interesado participe para el otorgamiento de la buena pro.	La convocatoria se dio por medio de la plataforma del SEACE ya que es una plataforma donde se publican las convocatorias y procesos de contratación del Estado, permitiendo que cualquier interesado participe para el otorgamiento de la buena pro.	La convocatoria se dio por medio de la plataforma del SEACE ya que es una plataforma donde se publican las convocatorias y procesos de contratación del Estado, permitiendo que cualquier interesado participe para el otorgamiento de la buena pro.

Nota. Consulta amigable del portal de transparencia

Interpretación:

De los resultados encontrados anteriormente se puede decir que la obra I.E 10117 Cruz de Pumacirca y Rehabilitación de un pozo tubular no cumplieron con el tiempo estipulado para su ejecución por las circunstancias antes descritas, del mismo modo se podría decir que una de las obras no llegó a utilizar el presupuesto designado a un 100% lo cual eso quiere decir que existió una subestimación de fondos debido a una mala planificación ocasionando una gestión ineficiente, por otro lado para la contratación de la empresa ejecutora se llevó a cabo una convocatoria pública por medio de la plataforma SEACE a fin de obtener participación en igualdad de condiciones para todas las empresas concursantes.

Resultado de la guía de entrevista

Con el propósito de evaluar la gestión de obras públicas de la Municipalidad Distrital de Chóhope se empleó el método de la entrevista a los jefes de área (DIDUR) Dirección de infraestructura, desarrollo urbano y rural siendo el entrevistado n° 1 y el contador del municipio entrevistado n° 2 por lo que se obtuvo el siguiente resultado.

Dimensión 1: Eficacia

Indicadores: Productividad de la obra, calidad de la obra

Tabla 10

Respuestas asociadas a la eficacia

Pregunta	Respuesta del entrevistado 1	Respuesta del entrevistado 2
1. ¿De acuerdo a su experiencia considera que las obras anteriormente ejecutadas son productivas? ¿Por qué?	Si porque toda entidad pública está enfocada en cerrar brechas y se enfoca primordialmente en obras de bienestar a la población como agua, educación y salud.	La productividad en la ejecución de una obra es fundamental para asegurar que el proyecto se complete en el plazo establecido y dentro del presupuesto asignado. Optimizar los recursos disponibles es esencial para lograr una mayor eficiencia en el trabajo.

2. ¿Usted considera que los servicios brindados por empresas contratistas durante la ejecución de las obras públicas se puede percibir como aceptables por qué?

Si se considera aceptable debido a que el contratista cumple con los requisitos estipulados por la legislación tales como experiencia en ejecución de obras públicas, cumplimiento legal y fiscal, seguros garantías entre otros

Respecto a las empresas contratistas durante la ejecución de las obras públicas se pueden percibir como aceptables por lo que sí cumplen con las condiciones del texto único ordenado de la ley 30225.

Interpretación:

De acuerdo al entrevistado 1 se podría decir que ambas obras si son productivas ya que benefician a la población en el sentido de que, satisfaciendo las necesidades básicas como educación y abastecimiento de agua por seis horas diarias, del mismo modo el entrevistado 2 da a entender que para que una obra sea productiva tiene que ver mucho en la optimización de recursos materiales y humanos.

Mientras que las calidades de servicios brindados por los contratistas son aceptables según manifestación del entrevistado 1 debido a que durante el expediente de contratación se corroboró cada uno de los requisitos por lo que eso califica a una infraestructura de calidad y de mucha utilidad para la población, sin embargo, el entrevistado 2 da a conocer que para que una obra sea de calidad los contratistas deben de ceñirse a la ley de contrataciones del estado ya que es la que regula la correcta utilización de los recursos públicos se refiere al servicio, precio calidad etc.

Dimensión 2: Eficacia

Indicadores: Presupuesto de la obra, tiempo de la obra

Tabla 11

Respuestas asociadas a la eficacia

Pregunta	Respuesta del entrevistado 1	Respuesta del entrevistado 2
<p>3. ¿Considera usted que el presupuesto que se otorgó para la ejecución de las siguientes obras fue suficiente para poder culminar con su ejecución?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Remodelación y extensión de la Municipalidad Distrital de Chóchope - Rehabilitación de la línea de impulsión y construcción de un pozo tubular en la localidad de Chóchope <ul style="list-style-type: none"> • Rehabilitación de la I. E. primaria y secundaria de educación básica regular N^a 10117 Cruz de Pumacirca 	<p>Los presupuestos destinados a estas obras no fueron adecuados debido a la aparición de imprevistos que generan costos adicionales y desviaciones.</p>	<p>Si considero que los presupuestos se asignan para llevar a cabo una obra en base a la aprobación del expediente técnico, dado que en dicho documento se detallan todas las directrices necesarias.</p>
<p>4. ¿De acuerdo a su experiencia cuales son los principales motivos por los que una obra se retrasa o no se logra ejecutar en el tiempo planeado?</p>	<p>Los motivos por los cuales se retrasan las obras son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Paralización de obra generado por conflictos sociales, lluvias que afecta la ruta crítica de la obra y por los metrados no considerados en el expediente técnico. 	<p>Los motivos por el cual se retrasa una obra es cuando no existe una planificación adecuada del cronograma, por problemas climatológicos (Lluvias), falta de materiales de construcción, costo de flete por parte de proveedores.</p>

Interpretación:

Según las respuestas de los entrevistados, se puede observar una contradicción en relación a los expedientes técnicos donde se evidencian que las obras se encuentran en un rango de 6, 558, 498 a 7, 233, 882. 80 y la otra obra está valorizada por S/ 616, 833.63 a S/621, 808.09. En el caso de la Rehabilitación de la I.E. primaria y secundaria, el rango de valorización en el expediente técnico muestra que el presupuesto planificado no fue suficiente, lo cual llevó a la solicitud de adicionales para completar la ejecución de la obra. Por otro lado, en la Rehabilitación del pozo, no se utilizó todo el presupuesto asignado, lo que indica una falta de una planificación adecuada.

Con respecto a las razones que retrasaron el tiempo de ejecución de las obras, según las respuestas de los entrevistados, se puede decir que los retrasos en la ejecución de una obra se deben principalmente a los siguientes factores como: Los conflictos sociales, cambios climáticos y deficiencias en el expediente

técnico como los cálculos incorrectos del presupuesto o los metrados mal calculados.

Dimensión 3: Economía

Indicadores: Gastos de la obra

Tabla 12

Respuestas asociadas a la economía

Pregunta	Respuesta del entrevistado 1	Respuesta del entrevistado 2
5. ¿Cuáles considera usted que son los egresos que genera una obra?	Son los materiales para la construcción tales como concreto, agregados, losas, tubos, ladrillos etc, la mano de obra, y maquinarias.	Se considera como egreso de obra a los costos directos como mano de obra, equipamiento, seguros, transporte o subcontratos.
6. ¿Considera que los gastos generados en las siguientes obras han sido correctamente sustentados? ¿Por qué? - Remodelación y extensión de la Municipalidad Distrital de Chóchope - Rehabilitación de la línea de impulsión y construcción de un pozo tubular en la localidad de Chóchope - Rehabilitación de la I. E. primaria y secundaria de educación básica regular N° 10117 Cruz de Pumacirca	Sí, se considera que la obra Rehabilitación de la I.E 10117 y la rehabilitación del pozo tubular tienen sustento de los gastos incurridos durante su ejecución en su mayoría excepto algunos montos que no se encontró factura de sustento, pero si se ha llevado un control adecuado ya que los pagos han sido aprobados por supervisión y mediante las valorizaciones mensuales.	Sí, considero que tienen sustento la obra Rehabilitación de la I.E 10117 Cruz de Pumacirca y rehabilitación de un pozo tubular y eso se demuestra con valorizaciones mensuales de pago, los informes de supervisión, y el progreso de obra, excepto la remodelación del palacio municipal ya que esa obra aún no comienza a ejecutarse.

Interpretación:

En cuanto a los egresos de obras públicas el entrevistado n°1 manifiesta que lo conforman la mano de obra, materiales, maquinarias, entre otros del mismo modo el entrevistado n°2 da a conocer que a los egresos lo conoce como costos directos relacionados directamente a las obras a ejecutar.

Respecto a los gastos de obra el entrevistado n°1 da a conocer que sí existen algunas irregularidades debido a que durante la liquidación de obra se

logró identificar que algunos montos no tenían factura que respalde por lo que se podría decir que no están siendo al 100% transparentes los costos o gastos por lo que se deduce que ha existido una deficiente gestión financiera, mientras que el entrevistado dos da a conocer que si existe el sustento necesario de las dos obras ejecutadas como son el pozo tubular y el colegio y es más da fe de que los pagos han sido aprobados mediante supervisión y eso se constata en cada valorización mensual.

Dimensión 4: Transparencia

Indicadores: Deficiencia de contratación y comunicación con ciudadanía.

Tabla 13

Respuestas relacionadas a la transparencia de las obras

Pregunta	Respuesta del entrevistado	Respuesta del entrevistado
	1	2
7. ¿Considera usted que existe deficiencias al momento de hacer las contrataciones para la ejecución de las obras? de ser el caso especifique cuáles son:	No existe deficiencias por el hecho de que son públicas además se someten a licitación pública (Comité de selección)	Si, debido a que en algunas ocasiones se da favoritismo a los licitadores, las evaluaciones de los licitadores no se lleva a cabo de manera exhaustiva esto puede conllevar en la selección de contratistas que no tienen experiencia o capacidad necesaria para llevar a cabo la obra de forma eficiente.
8. ¿Considera usted que existe una comunicación entre la Municipalidad Distrital de Chóchope y la ciudadanía al momento de iniciar la ejecución de una obra? Fundamente su respuesta	Sí, porque la población es la principal beneficiada, además toda la información referente a las obras públicas es subida al portal OCSE.	Si porque hacen uso de las redes sociales para informar a la población sobre las obras planificadas y mantener una comunicación fluida con la comunidad.

Interpretación:

Por lo que concierne las deficiencias al momento de hacer las contrataciones de las obras, de acuerdo a las respuestas de los entrevistados hay una contradicción el entrevistado n°1 manifiesta que no existe deficiencias, mientras que el entrevistado n°2 manifiesta que si debido a favoritismos a los licitadores, es decir no dan un seguimiento minucioso y adecuado esto genera en la selección de contratistas que no tienen capacidad para llevar a cabo la obra de una manera eficiente y de calidad.

Por otro lado, con respecto a la comunicación entre la municipalidad y la ciudadanía ambos entrevistados manifiestan que si existe una adecuada comunicación con los ciudadanos ya que usan las redes sociales para difundir los proyectos a ejecutar y de manera indirecta en el portal del OCSE donde Cualquier interesado pueda corroborar información sobre las contrataciones. Estas herramientas facilitan la difusión de información sobre los proyectos a ejecutar, permitiendo a los ciudadanos estar informados y participar de manera activa en el proceso.

1. Objetivo específico 3: Diseñar un modelo de control concurrente para mejorar la gestión de obras públicas de la Municipalidad Distrital de Chóchope.

Hoy en día la gestión eficiente de las obras públicas es de vital importancia para el desarrollo y bienestar de una comunidad, en ese sentido la Municipalidad Distrital de Chóchope reconoce la necesidad de mejorar su proceso de gestión en este ámbito, con el objetivo de asegurar que las obras cumplan con altos estándares de calidad, maximizar la eficiencia en el uso de los recursos disponibles y garantizar la plena satisfacción de los ciudadanos involucrados.

Objetivo general:

- Diseñar un modelo de control concurrente para mejorar la gestión de obras públicas de la Municipalidad Distrital de Chóchope.

Objetivo específico:

- Identificar los factores que influyen en la ejecución de las obras públicas de la Municipalidad Distrital de Chóchope.
- Crear un modelo de control concurrente eficiente para mejorar la gestión de obras públicas en la Municipalidad Distrital de Chóchope.

2. Generalidades de la empresa:

Chóchope es uno de los doce distritos que conforman la provincia de Lambayeque se encuentra ubicada a 202 m.s.n.m, la Municipalidad Distrital de Chóchope fue creada el 11 de octubre de 1909 durante el primer gobierno de Augusto B. Leguía mediante resolución n° 1114 que convierte a Chóchope como distrito durante el primer gobierno de Julio Castro Villalobos, fundador del distrito de Chóchope, desde la fecha hasta la actualidad ya van transcurriendo 114 años desde su constitución.

En la actualidad el municipio cuenta con todas sus organizaciones de base como son los clubes deportivos, parroquia, programas sociales, comedor popular.

En lo que respecta a instituciones lo conforma el PAR (Puesto de auxilio rápido de la policía nacional del Perú) comunidad campesina, puesto de salud, I.E Cruz de Pumacirca 10117, colegios iniciales, convenios con ONGs (Organizaciones no gubernamentales) para poder gestionar los recursos financieros y elaborar los expedientes técnicos sobre las necesidades priorizadas para resolverlas mediante su ejecución, así mismo cuenta con subprefectura, comisión de regantes, por otro lado, también cuenta con servicios básicos de agua potable, energía eléctrica ambas en proceso de mejoramiento.

Cabe recalcar que en el transcurso de todos estos años han pasado por diferentes gobiernos, donde algunos trabajaron de forma adecuada teniendo en cuenta los objetivos organizacionales, mientras que otros se dejaron llevar por actos de corrupción retrasando de esta forma el avance del distrito.

Su actividad de proceso es gestionar proyectos, crear ordenanzas municipales, resoluciones de alcaldía y decreto de alcaldía en beneficio de la población, por ende, tiene como finalidad velar por el bienestar y satisfacer las necesidades de los ciudadanos del distrito de Chóchope.

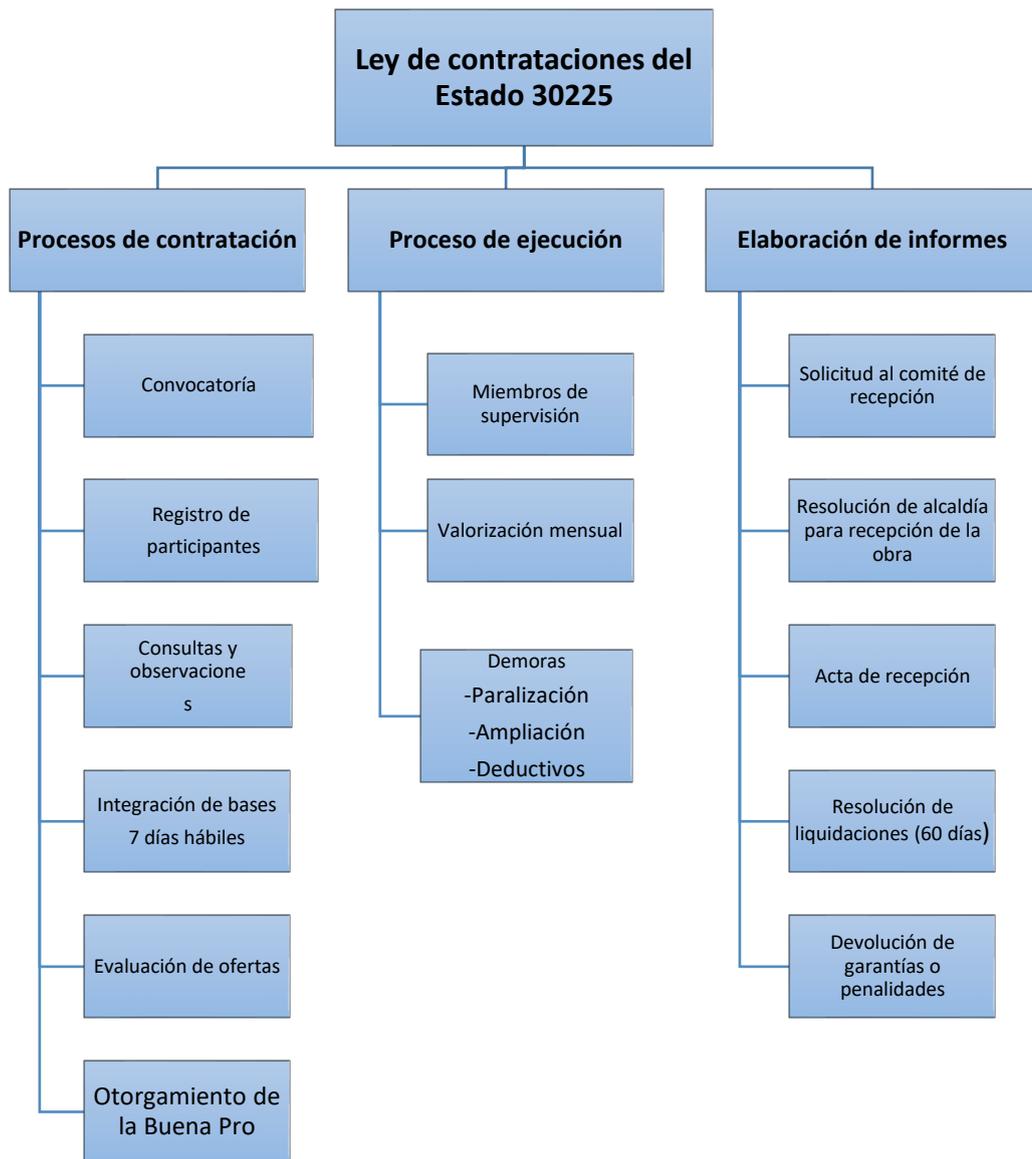
3. *Desarrollo de la Propuesta:*

El actual enfoque de control concurrente implica la creación de un formato de control que muestre la planificación, ejecución y elaboración de informes con el objetivo de mejorar la gestión de obras públicas en la Municipalidad Distrital de Chóchope. El propósito es lograr una administración transparente y un manejo adecuado de los recursos públicos proporcionados por el Estado peruano.

3.1. Identificar los factores que influyen en la ejecución de las obras públicas de la Municipalidad Distrital de Chóchope.

A nivel global hay diversos países, tanto desarrollados como en vías de desarrollo, que enfrentan numerosos desafíos que obstaculizan o dificultan la realización de proyectos., los más significativos son la falta de planificación adecuada, demoras en la adquisición de terreno, problemas de financiamiento, demoras en la obtención de autorizaciones y permisos, estimación precisa de los costos, problemas en los contratos, licitaciones entre otros, incumplimiento en los plazos y adquisición de maquinaria.

Por esa razón es que se debe de cumplir las siguientes especificaciones del texto único ordenado de la ley de contrataciones del estado 30225



Nota. Texto único ordenado de la ley de contrataciones del estado 30225

3.2. Crear un modelo de control concurrente eficiente para mejorar la gestión de obras públicas en la Municipalidad Distrital de Chóchope.

Dado que la Municipalidad Distrital de Chóchope carece de un plan de control concurrente que le permita gestionar de manera más efectiva las diversas obras públicas que lleva a cabo, se sugiere utilizar los siguientes formatos como referencia para mejorar la gestión, tomando como ejemplo la rehabilitación de la I.E 10117 Cruz de Pumacirca y rehabilitación e impulsión de un pozo tubular.

La etapa inicial de planificación comienza con la elaboración de la comisión de control, la cual se encuentra detallada en el anexo n° 11 en esta etapa, se establecen los riesgos y las responsabilidades de cada miembro de la comisión, con el propósito de establecer los hitos de control necesarios para la formulación del plan de control concurrente, en la cual incluirá los objetivos, alcances y procedimientos que se seguirán durante todo el proceso, una vez completada esta etapa de planificación, la comisión de control presentará el plan para su correspondiente aprobación.

Seguidamente se procederá a la etapa de ejecución, durante la cual se llevarán a cabo los procedimientos previamente seleccionados. El objetivo principal de esta etapa es identificar y abordar las posibles situaciones adversas que puedan surgir antes o durante la ejecución de la obra. Se elaborará un informe de avance, que se detalla en el Anexo n°12, donde se registrarán y documentarán estas situaciones junto con la documentación pertinente.

El informe finalizará con las conclusiones y recomendaciones pertinentes. Una vez que se haya completado la redacción del informe, se procederá a realizar una revisión exhaustiva y se obtendrá la aprobación correspondiente. Posteriormente, se realizará un monitoreo y una revisión para validar la aplicación del control sobre los hechos descritos en el informe.

La etapa final del proceso consiste en la elaboración del informe, tal como se presenta en el Anexo n°13. Durante esta etapa, se redactará el documento incluyendo y detallando el estado de las situaciones adversas a través de los hitos de control establecidos. Se proporcionará información detallada sobre el control concurrente, describiendo las situaciones adversas y adjuntando toda la documentación relevante relacionada con el control concurrente. También se incluirán las acciones preventivas tomadas en respuesta a dichas situaciones adversas.

El informe finalizará con las conclusiones y recomendaciones pertinentes. Una vez que se haya completado la redacción del informe, se procederá a realizar una revisión exhaustiva y se obtendrá la aprobación correspondiente.

Posteriormente, se llevará a cabo el seguimiento y la evaluación para evaluar la implementación del control sobre los hechos descritos en el informe.

Además, proponemos establecer un comité vecinal de control, encargado de realizar un seguimiento detallado del uso de los recursos públicos asignados a las obras. Esto garantizará una gestión transparente y eficaz, proporcionando al titular de la entidad municipal una herramienta adicional para la supervisión y optimización de los recursos destinados al beneficio de la comunidad.

Considerando la reciente actualización de la función de la Contraloría General de la República (CGR) de Colombia en 2021, que exige una vigilancia en tiempo real del nivel de ejecución de gastos en proyectos de infraestructura, se destaca la necesidad de intervenir de manera inmediata ante cualquier indicio de sobrecostos o retrasos, sin tener que esperar a la finalización de la obra para posteriormente documentar los hallazgos en una auditoría. En este contexto, se recomienda al órgano supervisor implementar esta medida, la cual implica la comparación constante de los informes de contratación con los precios del mercado, con el fin de detectar y corregir oportunamente cualquier desviación en los costos previstos.

Cabe resaltar que los principales beneficiados serán los ciudadanos del distrito ya que obtendrán obras de mayor calidad, así como también el estado ya que es un mecanismo nuevo que permitirá optimizar los recursos al máximo, el costo para la implementación es de s/ 1,000.00 con ello se logrará cubrir las dos capacitaciones al contralor y sub contralor social, gastos de imprenta, útiles de oficina y distintivos (chaleco y casco) para que los responsables hagan sus reportes de acuerdo al cronograma establecido.

4. Cronograma de la propuesta

Para llevar un adecuado orden en cuanto a la aplicación del modelo de control concurrente se pondrá en práctica el presente cronograma de actividades las cuales se llevarán a cabo de forma mensual y quincenal.

N ^a	ACTIVIDADES	AÑO 2023			
		SETIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
1	Informe de un plan de control concurrente				
2	Informe de reportes de situaciones adversas				
3	Informe de hito de control				
4	Informe final de control concurrente				

Nota. Elaboración propia

5. Presupuesto de la propuesta

El presupuesto asignado para la implementación del modelo de control concurrente destinado a mejorar las obras públicas es de 460.50 soles que serán invertidos con la finalidad de lograr que dichas obras sean más eficientes respecto al tiempo de ejecución y costos, así como también estas cumplan con cada una de las especificaciones técnicas y normativas.

MATERIALES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
Papel bond A4	4	14.90	59.60
Tinta brother para imprimir	1	94.90	94.90
Capacitaciones	2	150	300
Lapicero pilot	2	3.00	6.00
TOTAL			460.50

Nota. Elaboración propia

V. DISCUSIÓN

Los resultados de esta investigación se adquirieron a través de entrevistas y análisis documental, centrados específicamente en tres de las obras más relevantes realizadas por la Municipalidad Distrital de Chóchope. El propósito es recopilar información necesaria y veraz para poder responder a cada uno de los objetivos establecidos, cabe destacar que se obtuvo la autorización correspondiente de los entrevistados que forman parte de la entidad gubernamental para incluir sus respuestas en los resultados de la investigación.

Con respecto a los instrumentos utilizados, fueron revisados y evaluados por tres contadores con grado de magíster especialistas en gestión pública. Estos expertos observaron y proporcionaron recomendaciones pertinentes para mejorar la obtención de los resultados, asegurando que los datos recopilados fueran lo más precisos posible. Por consiguiente, las técnicas empleadas posibilitaron llevar a cabo el análisis de fiabilidad correspondiente, validando así la certeza de los resultados obtenidos.

Por otro lado, cabe señalar que durante la investigación se obtuvieron algunas limitaciones que no permitieron avanzar con los resultados esto debido a que el jefe del área de (DIDUR) no se encontraba en las instalaciones de la municipalidad debido a que estaba desarrollando visitas e inspecciones de campo para consolidar los estudios de los nuevos proyectos que están gestionando, fue eso lo que retardo obtener parte de la documentación requerida para su respectivo análisis.

Por consiguiente, se afirma que estos resultados se pueden generalizar en varios contextos en relación al control concurrente debido a que se aplica tanto en el sector privado mediante la adquisición de bienes, muebles y la ejecución de proyectos concerniente al sector público. Cabe precisar que el control concurrente tiene un enfoque más amplio debido a que permite identificar nuevas técnicas o estrategias de solución y se adaptan a diversas situaciones y entornos organizacionales.

Teniendo en cuenta nuestro objetivo específico N°1 Evaluar el control interno y los riesgos que se presentan en la ejecución de obras públicas, se obtuvo como resultado que el municipio no tiene implementado el control interno eso se constata mediante el reiterativo emitido por la Contraloría General de la República N° 000661 donde establece que hasta la fecha no presentó el plan de acción anual, además sus documentos de gestión no se encuentran actualizados ni aprobados mediante resolución de alcaldía hacemos referencia al manual de organización de funciones (MOF), reglamento de organización de funciones (ROF) y el manual de procedimientos (MPP), sin embargo lo siguen utilizando mediante la delegación de funciones en cada área.

Según la investigación llevada a cabo por Ruiz y Delgado (2020), se destaca que el control interno no recibe la atención necesaria en varias instituciones estatales. En algunos casos, estas entidades carecen de su implementación, mientras que, en otros casos, aunque lo tienen establecido, no lo aplican de manera efectiva, lo cual se atribuye a un desconocimiento del papel esencial que desempeña en el funcionamiento de una organización. Haciendo una comparación con los hallazgos encontrados en la Municipalidad Distrital de Chóchope se podría decir que, si existe similitud en ambos estudios ya que se resalta la falta de implementación del control interno, así como también la inadecuada aplicación que genera diversos riesgos en los procedimientos técnicos administrativos limitando así encontrar soluciones certeras a las situaciones adversas identificadas.

Teniendo en cuenta nuestro objetivo específico N° 2 Analizar la efectividad de la gestión de obras públicas de la Municipalidad Distrital de Chóchope tuvimos los siguientes hallazgos como la nulidad del contrato esto debido a que el ganador de la Buena Pro (Consortio edificaciones Chóchope) presentó documentación falsa basándose en el artículo 44 de la Ley de contrataciones del estado 30225, incumplimiento de los plazos de ejecución al punto de extenderse a 67 días eso debido a que se solicitó tres ampliaciones en la obra Rehabilitación de la I.E 10117 Cruz de Pumacirca y 41 días en la rehabilitación de un pozo tubular donde 30 días se sustenta con las dos paralizaciones y 11 días no se encontró sustento de la ampliación , adicionalmente a ello según las valorizaciones contractuales

mensuales se podría decir que en la I.E 10117 no se logró avanzar según lo programado VS lo ejecutado eso respecto al avance físico y económico ya que se alcanzó utilizar el presupuesto a un 99.02%, en cuanto a la rehabilitación del pozo tubular de acuerdo a la consulta amigable del (MEF) se visualiza un avance económico de 91.1% sin embargo en la documentación analizada se encuentra a un 100% tanto el avance físico como económico, además existe aún un devengado de S/. 189,135.06, cabe señalar que ambas obras se encuentran en proceso de liquidación.

En el estudio realizado por Fernán y Pastás (2022) dan a entender que la corrupción radica comúnmente en las entidades gubernamentales debido a que en reiteradas ocasiones se ha evidenciado que el presupuesto no se ha utilizado en su totalidad, de igual manera Ortiz (2021) indica que muchas veces las entidades gubernamentales de nivel distrital, provincial, regional se encuentran confabulados con los organismos superiores del ministerio para la desviación de fondos públicos a fin de obtener beneficio propio, adicionalmente Sosa (2019) en su estudio de investigación resalta que frecuentemente no se logra cumplir con la última etapa de liquidación de obras en las fechas límite esto debido a que la documentación no se encuentra subsanada ocasionando así la falta de transparencia. Ante lo mencionado anteriormente el municipio presenta similitud con respecto a los tres estudios debido a que se ha identificado inconsistencias en la contratación, plazos, presupuesto y liquidación es evidente la ausencia de un control durante el proceso de ejecución.

Respecto al objetivo N° 03 Diseño de un modelo de control concurrente para mejorar la gestión de obras públicas en la Municipalidad Distrital de Chóchope, nos enfocamos en la propuesta tras identificar la ausencia del control en la cual se propone al titular de la entidad utilizar los formatos que emplea la Contraloría General de la República tales como establecimiento de control, situaciones adversas, hitos de control y por último el informe final donde se determine la gravedad de los hechos u actos a fin de analizar las causales y proponer alternativas de solución factibles que permitan mejorar el nivel de eficiencia y transparencia.

Por consiguiente, también proponemos integrar un comité de control vecinal a la Contraloría General de la República, así como lo tiene establecido Colombia y México donde consideran su participación para que de cierto modo influyan en el proceso de supervisión conjuntamente con el auditor responsable y de esa manera lograr diagnosticar el adecuado uso de los recursos públicos a fin de garantizar una gestión transparente y honesta.

De acuerdo a la investigación realizada por Vera (2019), su propuesta fue aplicar el control concurrente con el fin de identificar las situaciones adversas durante la ejecución de las obras públicas mas no después de haberse culminado para brindar una solución veraz, por tanto, se concluye que existe similitud con nuestra propuesta de manera que se recomienda la aplicación del control concurrente en los proyectos que desarrolla el área de (DIDUR) con la finalidad que las obras cumplan con la eficacia, eficiencia, economía y transparencia.

VI. CONCLUSIONES

1. Teniendo en cuenta el primer objetivo, se logró diagnosticar el control interno y los riesgos que se presentan durante la ejecución, logrando así evidenciar las situaciones adversas descritas anteriormente que de cierto modo afectaron en la contratación y ejecución a tal punto de ocasionar retrasos entre otras inconsistencias más, sin embargo, eso no se dio a conocer al titular de la entidad por lo que no se ha tomado acciones preventivas logrando así detectar la ausencia del control interno en la Municipalidad Distrital de Chóchope.

2. Respecto al segundo objetivo, Se logró corroborar que las obras ejecutadas son eficaces, decir si son productivas ya que benefician a la comunidad educativa y educandos, así como también a la población en general ya que abastecen con agua potable apta para el consumo humano, sin embargo, se logró identificar que no son eficientes eso debido a que no cumplieron con los plazos pactados en los expedientes técnicos y porque no se logró utilizar el presupuesto asignado a un 100% eso según las valorizaciones mensuales contractuales del avance económico.

3. En cuanto a tercer objetivo, Se diseñó un modelo de control concurrente debido a que la Municipalidad Distrital de Chóchope carece de uno que le permita aplicar de manera oportuna durante la etapa de ejecución de manera que este permita llevar un control adecuado desde la contratación, hasta la liquidación, así como también corroborar que cumplan con la normatividad y de esa manera lograr identificar las adversidades que se presentan para brindar una pronta solución.

4. Después del desenlace realizado, se refuerza la validez del objetivo general al confirmarse que el control concurrente incide de manera sustancial en la gestión de obras públicas en la Municipalidad Distrital de Chóchope. Esta constatación respalda la idea de que el adecuado ejercicio del control concurrente facilita el logro de objetivos y resulta más eficiente en la planificación y ejecución de proyectos públicos.

VII. RECOMENDACIONES

1. Se recomienda al departamento de DIDUR que, durante la ejecución y supervisión de proyectos de obras públicas, suministre a la entidad información detallada acerca de cualquier situación de riesgo que surja durante el desarrollo de la obra. Esto permitirá que se consideren estas observaciones con el fin de establecer medidas de control adecuadas para mitigar cualquier adversidad que pueda amenazar la ejecución del proyecto.

2. Se sugiere al departamento de Logística llevar a cabo contrataciones con ejecutores responsables, comprometidos e íntegros para prevenir la anulación de contratos y el aplazamiento de las obras. Además, se recomienda asegurarse de que cumplan con el plazo establecido en las bases estándar. Por otro lado, se insta a utilizar completamente el presupuesto asignado para evitar gastos innecesarios para el Estado peruano.

3. Se sugiere al área de (DIDUR) tener en cuenta la ley de contrataciones del estado 30225 ya que ahí se establecen los procedimientos a seguir desde la convocatoria, contratación, ejecución y liquidación, así como también considerar e implementar el modelo de control concurrente que proponen las investigadoras dado que de esta manera, tendrán a su disposición una herramienta que les permitirá tener un mayor control sobre la gestión asignada a las distintas obras que se llevan a cabo a nivel del distrito.

4. Por otro lado, recomendamos al órgano responsable de control (Contraloría General de la República) implemente como nuevo mecanismo de la auditoría el establecimiento de control vecinal en el distrito para que estos conjuntamente con el auditor responsable haga el seguimiento al presupuesto asignado para llevar a cabo las obras programadas.

5. Se recomienda a los futuros profesionales indagar nuevas estrategias de control concurrente que contribuyan en el adecuado uso de los recursos públicos, basándose en otros modelos de controles de países desarrollados que brinden resultados favorables y que permitan adquirir experiencia necesaria en el sector público.

REFERENCIAS

- Albornoz, D. (2019). Control interno y su incidencia en la gestión de obras en Municipalidades Distritales de Pachitea - Huánuco. *Revista Gaceta Científica*, V (2), 122-128. <https://doi.org/10.46794/gacien.5.2.695>
- Bolaños, A. (2019). Eficacia y eficiencia en los procesos de reclutamiento y selección de personal - Pasto. *Revista Biumar*, V(4), 2539-0716. <https://revistas.umariana.edu.co/index.php/RevistaBiumar/article/view/2331/2563>
- Arias González, J. L., & Covinos Gallardo, M. (2021). Diseño y metodología de la investigación. https://gc.scalahed.com/recursos/files/r161r/w26022w/Arias_S2.pdf
- Cabrera, J., Quispe, J., Reyes, William (2021). Proceso de ejecución de obras por administración directa. https://www.congreso.gob.pe/carpetatematica/2021/carpeta_113/?K=35754
- Castro Maldonado, J. J., Gómez Macho, L. K., & Camargo Casallas, E. (2022). La investigación aplicada y el desarrollo experimental en el fortalecimiento de las competencias de la sociedad del siglo XXI. *Tecnura*, 27(75), 140-174. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0123-921X2023000100140
- Cerana, J. (2021). La economía de la obra. Organización y conducción de obras. <https://es.scribd.com/document/262877360/Economia-de-La-Obra>
- Carro, R., & González Gómez, D. A. (2012). Productividad y competitividad. https://nulan.mdp.edu.ar/id/eprint/1607/1/02_productividad_competitividad.pdf

Contraloría General de la República de Colombia (2021), Una Contraloría para Todos: informe de Gestión 2020-2021.

<https://www.camara.gov.co/sites/default/files/2021-08/5.1%20Informe.pdf>

Directiva n° 002-2019-cg/norm “servicio de control simultáneo”. (2019, marzo 28). Resolución De Contraloría N° 115-2019-CG.
[https://doc.contraloria.gob.pe/documentos/2022/Version Integrada Servicio de Control Simultaneo.pdf](https://doc.contraloria.gob.pe/documentos/2022/Version_Integrada_Servicio_de_Control_Simultaneo.pdf)

Esteban Nieto, N. (2018). Tipos de investigación.

<https://acortar.link/pisTaq>

Fernand, P. & Pastás, E, (2022). Corrupción y crecimiento económico en América Latina y El Caribe. *Revista de Economía del Caribe*, 29 (2022), p. 32-49.
10.14482/ecoca.29.704.937

<http://www.scielo.org.co/pdf/ecoca/n29/2145-9363-ecoca-29-32.pdf>

Gamboa, J. (2016). Importancia del control interno en el sector público. En *Revista* (Vol. 38).

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5833405>

Guevara Alban, G. P., Verdesoto Arguello, A. E., & Castro Molina, N. E. (2020). Metodologías de investigación educativa (descriptivas, experimentales, participativas, y de investigación-acción). *RECIMUNDO*, 4(3), 163-173.

[https://doi.org/10.26820/recimundo/4.\(3\).julio.2020.163-173](https://doi.org/10.26820/recimundo/4.(3).julio.2020.163-173)

González, M. M. V., Zurita, I. N., Álvarez, J. C. E., & Palacios, M. M. T. (2020). Transparencia y efectividad en la ejecución presupuestaria y contratación pública en los gobiernos cantonales. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria Koinonía*, 5(10), 774-805. <http://dx.doi.org/10.35381/r.k.v5i10.716>

Gosálbez H. p. (2018). Ejecución directa de obras públicas versus contrato administrativo: el principio del contratista interpuesto en el derecho administrativo español del siglo XIX. *Misión Jurídica: Revista de derecho*

y ciencias sociales, 11(15), 57-82.

<https://www.revistamisionjuridica.com/wp-content/uploads/2020/09/3.-EJECUCION-DIRECTA-DE-OBRAS-PUBLICAS-VERSUS-CONTRATO.pdf>

Guerrero, O (2001). Nuevos modelos de gestión de obras públicas. Revista digital universitaria.

<https://www.revista.unam.mx/vol.2/num3/art3/index.html>

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, L. (2014). Metodología de la investigación científica. México: McGraw-Hill

<https://acortar.link/I03so>

Hernández, R. H. (2018). Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. McGraw Hill México.

<https://acortar.link/0RahOV>

Hernandez Mendoza, S., & Duana Avila, D. (2020). Técnicas e instrumentos de recolección de datos. Boletín Científico De Las Ciencias Económico Administrativas Del ICEA, 9(17), 51-53.

<https://doi.org/10.29057/icea.v9i17.6019>

Jara, A., Asmat, N., & Alberca, N. (2018). Gestión del talento humano como factor de mejoramiento de la gestión pública y desempeño laboral. Revista 46 Venezonala de Gerencia, XXIII(83)

<https://www.redalyc.org/journal/290/29058775014/29058775014.pdf>

Lassou, P. J., Hopper, T. & Ntim, C. (2021). How the colonial legacy frames state audit institutions in Benin that fail to curb corruption? Critical Perspectives on Accounting. 78. <https://doi.org/10.1016/j.cpa.2020.102168>

Ley de contrataciones del estado N^a 30225

https://cdn.gacetajuridica.com.pe/laley/LEY%20N%C2%BA30225_LAL EY.pdf

- Maiza, F., & Catalá, J. (2020). Prevención de riesgos laborales en las obras públicas en Ecuador. *Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*, 11. <https://doi.org/10.46377/dilemas.v35i1.2257>
- Navarro Olea, D. (2020). Gobierno abierto: transparencia y acceso a la información en la administración de los recursos materiales. *Biolex*, 12(22), 169-182.
https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S200755452020000100169&script=sci_arttext
- Ortiz Basauri, C. E. (2021). Control de la Superintendencia Nacional de Aduanas y administración tributaria en obras por impuestos, 2019. *Quipukamayoc*, 29(59), 17–24.
<https://doi.org/10.15381/quipu.v29i59.20145>
- Panduro, M. S. R., Alvarado, G. D. P. P., & Saldaña, C. M. A. (2020). Eficiencia, eficacia y transparencia del gasto público municipal. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 4(2), 704-719.
https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v4i2.108
- Pineda, C. (2019). Transparencia en la contratación pública local de los ayuntamientos del país vasco (España). *Revista Iberoamericana de Estudios Municipales* (20), 85-111.
https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S071917902019000200085&script=sci_arttext&tlng=pt
- Prialé, G. (2020). La gestión del gasto público en obras. Lima: Instituto Infraestructura Institucional y Gestión.
https://www.amcham.org.pe/download/IIG_GESTION_DEL_GASTO_PUBBLICO_EN_OBRAS.pdf

Norma legal 346056, aprobada por resolución N^a 301-2007-CG, publicada el 25 de mayo de 2007

https://doc.contraloria.gob.pe/libros/2/pdf/rc_177_2007_cg.pdf

Ramírez, et al (2022). Productividad, aspectos que benefician a la organización. Revisión sistemática de la producción científica. Revista Trascender, Contabilidad y Gestión, N. Vol. 7, núm. 20 / mayo – agosto del 2022
<https://doi.org/10.36791/tcg.v8i20.166>

Reyna-Palacios, E. L., & Benítez-Astudillo, J. A. (2019). La contratación pública como mecanismo de ahorro en Ecuador. Revista Científica FIPCAEC (Fomento De La investigación Y publicación científico-técnica multidisciplinaria). ISSN: 2588-090X. Polo De Capacitación, Investigación Y Publicación (POCAIP), 4(4), 287-307.
<https://doi.org/10.23857/fipcaec.v4i4.136>

Resolución N^a 405-2017-CG “Control concurrente para la reconstrucción con cambios” (2017 de noviembre del 03). Directiva N^a 005 – 2017 – CG/ DPROGAL.

<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1691109/Resoluci%C3%B3n%20de%20Contralor%C3%ADa.pdf?v=1620780882>

Ruíz Correa, S., & Delgado Bardales, D. J. M. (2020). El control interno en el proceso de contrataciones en las instituciones públicas. Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, 4(2), 1333 - 1350.
https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v4i2.159

Sánchez, A. E. F., & Ventura, L. J. A. (2021). Gestión en los Procesos de Contratación de la Universidad Nacional de Trujillo. Revista Ciencia y Tecnología, 17(3), 121-128.

[file:///C:/Users/lenovo/Downloads/3840-Texto%20del%20art%C3%ADculo-14439-1-10-20210831%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/lenovo/Downloads/3840-Texto%20del%20art%C3%ADculo-14439-1-10-20210831%20(2).pdf)

Santelices, C., Herrera, R., & Muñoz, F. (2019). Problemas en la gestión de calidad e inspección técnica de obra: un estudio aplicado al contexto chileno. Revista Ingeniería de Construcción, XXXVIII(3), 242-251.

https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S071850732019000300242&script=sci_arttext&tlng=en

Shava, E., & Mazenda, A. (2021). Ethics in South African public administration: a critical review. *International Journal of Management Practice*, 14(3), 306-324. <https://bit.ly/3Lq3rvn>

Shack, N., Pérez, J., & Portugal, L., (2020). Cálculo del tamaño de la corrupción y la inconducta funcional en el Perú: Una aproximación exploratoria. Documento de Política en Control Gubernamental. Contraloría General de la República. Lima, Perú.
https://doc.contraloria.gob.pe/estudiosespeciales/documento_trabajo/2020/Calculo_de_la_Corrupcion_en_el_Peru.pdf

Shack, N., Portugal, L. y Quispe, R. (2021). El control concurrente: Estimando cuantitativamente sus beneficios. Documento de política en control gubernamental. Editorial: Contraloría General de la República. Lima, Perú.
<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2008919/EI%20control%20concurrente%3A%20estimando%20cuantitativamente%20sus%20beneficios.pdf.pdf>

Sosa-García, C. A. (2019). Etapa para liquidación del contrato de obra pública. Trabajo de Grado. Universidad Católica de Colombia. Facultad de Derecho. Bogotá, Colombia
<https://hdl.handle.net/10983/23702>

Sułkowski Ł. & Dobrowolski, Z. (2021). The role of supreme audit institutions in energy accountability in EU countries. *Energy Policy*. 156. <https://doi.org/10.1016/j.enpol.2021.112413>.

Tetteh, L., Kwarteng, A., Kwame, F., Dadzie, S., & Asante, D. (2020). The Impact of Internal Control Systems on Corporate Performance among Listed Firms in Ghana: The Moderating Role of Information Technology.

Journal of African Business, 23(1), 1-23.
<https://doi.org/10.1080/15228916.2020.1826851>

Thanh, T., Quang, B., & Phing, N. (2022). The impact of internal control systems on the intensity of innovation and organizational performance of public sector organizations in Vietnam: the moderating role of transformational leadership. *Heliyon*, 8, 1-10.
<https://doi.org/10.1016/j.heliyon.2022.e08954>

Vásquez, F., & Reyes, G. (2019). Relación existente entre el crecimiento económico, la corrupción y la competitividad global en 20 países latinoamericanos y sus tratados de integración. *Revista Espacios*, 40(27), 27-41.
<https://www.revistaespacios.com/a19v40n27/a19v40n27p27.pdf>

Vera Flor, L. (2019). Aplicación De Una Metodología Proactiva De Control Concurrente En Entidades Públicas. *La Vida & La Historia*, (8), 36–43.
<https://revistas.unjbg.edu.pe/index.php/vyh/article/view/763/774>

ANEXOS

ANEXO 1

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	TÉCNICAS
Variable independiente: Control concurrente	Shack, (2019) revela que el control concurrente consiste en evaluar las actividades llevadas a cabo durante la ejecución de los procesos seleccionados, además sirve para cerciorarse si estos se acogen a la normativa legal, con el único fin de precisar las situaciones desfavorables que generan riesgo durante el desarrollo de las mismas.	La variable control concurrente fue operacionalizada bajo tres dimensiones las cuales son la planificación, ejecución y elaboración del informe.	ETAPA DE PLANIFICACIÓN	1. Establecimiento de la comisión de control.	Análisis documental
				2. Preparación del plan de control concurrente.	
			ETAPA DE EJECUCIÓN	3. Aprobación del plan de control concurrente.	
				4. Reporte ante situaciones adversas	
			ETAPA DE ELABORACIÓN DEL INFORME	5. Control sobre hechos	
				6. Ejecución del control	
				7. Elaboración del informe	
				8. Revisión y aprobación del informe	
Variable dependiente: Gestión de obras públicas	Según la ley N° 30225 (2019) da a conocer los estándares diseñados para maximizar el valor de los recursos públicos destinados para fomentar una óptima gestión en base a resultados en cada una de las contrataciones de algún bien, servicio u obra de modo que se realicen en los plazos pactados, con precios adecuados y buena calidad esto con la finalidad de satisfacer a los ciudadanos. (p.1).	La gestión de obras públicas será evaluada mediante un análisis documental y guía de entrevista donde se examinarán las siguientes dimensiones eficacia, eficiencia, economía y transparencia.	DIMENSIÓN EFICACIA	9. Productividad de la obra	Análisis documental y guía de entrevista
				10. Calidad del servicio	
				11. Presupuesto de la obra	
			DIMENSIÓN DE EFICIENCIA	12. Tiempo de realización de la obra	
				13. Gastos de la obra	
			DIMENSIÓN DE ECONOMÍA	14. Deficiencia en la contratación de la obra	
				15. Comunicación con la ciudadanía	

Fuente: *Elaboración propia*

ANEXO 2. INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

GUÍA DE ENTREVISTA PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHÓCHOPE

Objetivo: La presente entrevista tiene como objetivo recopilar la información necesaria y más relevante para proseguir con el desarrollo de la investigación “Control concurrente para mejorar la gestión de obras públicas de la Municipalidad Distrital de Chóchope”.

Nombre completo: _____

Cargo que ocupa dentro de la empresa _____ **Fecha:** _____

Variable dependiente: Gestión de obras públicas

1. ¿De acuerdo a su experiencia considera que las obras anteriormente ejecutadas son productivas? ¿Por qué?

2. ¿Usted considera que los servicios brindados por empresas contratistas durante la ejecución de las obras públicas se puede percibir como aceptables por qué?

3. ¿Considera usted que el presupuesto que se otorgó para la ejecución de las siguientes obras fue suficiente para poder culminar con su ejecución?

- Remodelación y extensión de la Municipalidad Distrital de Chóchope.

- Rehabilitación de la línea de impulsión y construcción de un pozo tubular en la localidad de Chóchope.
- Rehabilitación de la I. E. primaria y secundaria de educación básica regular N° 10117 Cruz de Pumacirca.

4. ¿De acuerdo a su experiencia cuales son los principales motivos por los que una obra se retrasa o no se logra ejecutar en el tiempo planeado?

5. ¿Cuáles son los egresos que genera una obra?

6. ¿Considera que los gastos generados en las siguientes obras han sido correctamente sustentados? ¿Por qué?

- Remodelación y extensión de la Municipalidad Distrital de Chóchope
- Rehabilitación de la línea de impulsión y construcción de un pozo tubular en la localidad de Chóchope
- Rehabilitación de la I. E. primaria y secundaria de educación básica

regular N° 10117 Cruz de Pumacirca

7. ¿Considera usted que existe deficiencias al momento de hacer las contrataciones para la ejecución de las obras? de ser el caso especifique cuáles son:

8. ¿Considera usted que existe una comunicación entre la Municipalidad Distrital de Chóchope y la ciudadanía al momento de iniciar la ejecución de una obra? Fundamente su respuesta

ANEXO 3: INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Guía de análisis documental

VARIABLE INDEPENDIENTE	DIMENSIONES	INDICADORES	DOCUMENTACIÓN A EVALUAR	PRETENDE A MEDIR
CONTROL CONCURRENTE	Etapa de planificación	Establecimiento de la comisión de control	<ul style="list-style-type: none"> - Manual de organización de funciones. (MOF) - Reglamento de organización de funciones (ROF) - Flujograma - Generalidades de la obra 	Objetivo de la convocatoria Número de expediente de contratación
		Preparación del plan de control concurrente	-Información de la entidad. -Datos del proceso.	Recopilar información para elaborar el plan de control concurrente.
	Aprobación del plan de control concurrente	-Objetivos. -Base normativa. -Procedimientos. -Información administrativa.		
	Etapa de ejecución	Reporte ante situaciones adversas	Reporte de posibles riesgos en el desarrollo de las obras "Remodelación y extensión del palacio municipal - Rehabilitación de la línea de impulsión y construcción de un pozo tubular" y Rehabilitación de la I.E. primaria y secundaria básica regular N° 10117 Cruz de Pumacirca.	Identificar el estado de avance de las acciones correctivas y preventivas.
		Control sobre hechos		
		Ejecución del control		
	Etapa de elaboración del informe	Elaboración del informe	Hitos de control evaluados	Preparación del informe final de control concurrente
		Revisión y aprobación del informe		

Fuente: Elaboración propia

Guía de análisis documental

VARIABLE DEPENDIENTE	DIMENSIÓN	INDICADORES	DOCUMENTOS A REVISAR	PRETENDE MEDIR
Gestión de obras públicas	DIMENSIÓN DE EFICACIA	Productividad de la obra	Expedientes de contratación para las obras Remodelación y extensión del palacio municipal, Rehabilitación de la línea de impulsión y construcción de un pozo tubular y Rehabilitación de la I.E primaria y secundaria de educación Básica regular Nª 10117	Comprobar que los procesos cumplan con las características requeridas
		Calidad de servicio		
	DIMENSIÓN DE EFICIENCIA	Presupuesto de la obra	Informe técnico de la obra.	Presupuesto que se requirió para realizar la obra.
		Tiempo de ejecución de la obra		El tiempo estimado que se manejó para realizar la obra
	DIMENSIÓN DE ECONOMÍA	Egresos de la obra	Reporte Genérica de Egresos	Identificar los costos directos e indirectos.
		Gastos de la obra	Reporte Genérica de gastos	Identificar los gastos de acuerdo al avance de la obra.
	DIMENSIÓN DE TRANSPARENCIA	Deficiencia en la contratación de las obras	Reporte de contrataciones del año 2022	Evaluar las contrataciones de obras públicas del año 2020
		Comunicación con la ciudadanía	Avisos de contratación	Hacer de conocimiento público las plazas disponibles.

Fuente: Elaboración propia

Guía de análisis documental

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADORES	DOCUMENTACIÓN A EVALUAR	PRETENDE MEDIR
Control concurrente para mejorar la gestión de obras públicas	Diseñar un modelo de control concurrente	Formatos de la Contraloría General de la República.	<p>La Contraloría General de la República (2021) cuenta con los siguientes formatos para elaborar el Plan de Control Concurrente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Plan de Control Concurrente • Reporte de Situaciones Adversas • Informe de Hito de Control • Informe Final de Control Concurrente. 	Diseñar un modelo de control concurrente para mejorar de gestión de obras públicas en la Municipalidad Distrital de Chóchope.

Fuente: Elaboración propia

ANEXO 4: CARTA DE AUTORIZACIÓN



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ANEXO 3 DIRECTIVA DE INVESTIGACIÓN N° 001-2022-VI-UCV AUTORIZACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN PARA PUBLICAR SU IDENTIDAD EN LOS RESULTADOS DE LAS INVESTIGACIONES

Datos Generales

Nombre de la Organización:	RUC: 202045079771
Municipalidad Distrital de Chóchope	
Nombre del Titular o Representante legal:	
Nombres y Apellidos ANGEL D SANDOVAL VELA	DNI: 17602694

Consentimiento:

De conformidad con lo establecido en el artículo 7º, literal "f" del Código de Ética en Investigación de la Universidad César Vallejo (*), autorizo [x], no autorizo [] publicar LA IDENTIDAD DE LA ORGANIZACIÓN, en la cual se lleva a cabo la investigación:

Nombre del Trabajo de Investigación	
Control concurrente para mejorar la gestión de obras públicas en la Municipalidad Distrital de Chóchope	
Nombre del Programa Académico: Escuela de Contabilidad	
Autor: Nombres y Apellidos Lesli Yohana Diaz Quevedo Deysi Yovani Diaz Rafael	DNI: 76092424 76092411

En caso de autorizarse, soy consciente que la investigación será alojada en el Repositorio Institucional de la UCV, la misma que será de acceso abierto para los usuarios y podrá ser referenciada en futuras investigaciones, dejando en claro que los derechos de propiedad intelectual corresponden exclusivamente al autor (a) del estudio.

Lugar y Fecha:

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHOCHOPE
LIC. ANGEL D SANDOVAL VELA
ALCALDE

Firma: _____

(Titular o Representante legal de la Institución)

(*) Código de Ética en Investigación de la Universidad César Vallejo-Artículo 7º, literal " f " Para difundir o publicar los resultados de un trabajo de investigación es necesario mantener bajo anonimato el nombre de la institución donde se llevó a cabo el estudio, salvo el caso en que haya un acuerdo formal con el gerente o director de la organización, para que se difunda la identidad de la institución. Por ello, tanto en los proyectos de investigación como en los informes o tesis, no se deberá incluir la denominación de la organización, pero sí será necesario describir sus características.

ANEXO 5: AUTORIZACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN PARA PÙBLICAR SU IDENTIDAD EN LOS RESULTADOS DE LAS INVESTIGACIONES

AUTORIZACIÓN DE USO DE INFORMACIÓN DE EMPRESA

Yo ANGEL D SANDOVAL WELA
identificado con DNI 17602694, en mi calidad de ALCAIDE
de la empresa MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHOCHOPE - LAMBAYEQUE
con R.U.C N° 202045079771, ubicada en la ciudad de CHOCHOPE

OTORGO LA AUTORIZACIÓN,

A las señoritas Díaz Quevedo Leslie yohana
Díaz Rafael Deysi yovani

Identificado(s) con DNI N° 76092424 76092411 de la (X) Carrera profesional Contabilidad para que utilice la siguiente información de la empresa:

Estados financieros, Información de las obras públicas, fichas técnicas, presupuesto destinado a las obras del año 2022.

con la finalidad de que pueda desarrollar su Informe estadístico, Trabajo de Investigación, Tesis, para optar al grado de Bachiller, o Título Profesional.

Indicar si el Representante que autoriza la información de la empresa, solicita mantener el nombre o cualquier distintivo de la empresa en reserva, marcando con una "X" la opción seleccionada.

Mantener en Reserva el nombre o cualquier distintivo de la empresa; o
 Mencionar el nombre de la empresa.

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHOCHOPE
ANGEL D SANDOVAL WELA
ALCAIDE

Firma y sello del Representante Legal

DNI:

El Estudiante declara que los datos emitidos en esta carta y en el Trabajo de Investigación, en la Tesis son auténticos. En caso de comprobarse la falsedad de datos, el Estudiante será sometido al inicio del procedimiento disciplinario correspondiente; asimismo, asumirá toda la responsabilidad ante posibles acciones legales que la empresa, otorgante de información, pueda ejecutar.

[Firma]

Firma del Estudiante

DNI: 76092424

[Firma]

Firma del Estudiante

DNI: 76092411

ANEXO 6: CARTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Anexo 3

Consentimiento Informado (*)

Título de la investigación: “Control concurrente para mejorar la gestión de obras públicas de la Municipalidad Distrital de Chòchope”.

Investigadoras: Diaz Quevedo Lesli Yohana y Diaz Rafael Deysi Yovani

Propósito del estudio

Le invitamos a participar en la investigación titulada “Control concurrente para mejorar la gestión de obras públicas de la Municipalidad Distrital de Chòchope”, cuyo objetivo es Determinar si el control concurrente mejora la gestión de obras públicas en la Municipalidad Distrital de Chòchope 2022.

Esta investigación es desarrollada por estudiantes de pre grado de la carrera profesional de Contabilidad, de la Universidad César Vallejo del campus Chiclayo, aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad y con el permiso de la Municipalidad Distrital de Chòchope

Describir el impacto del problema de la investigación.

Falta de un adecuado control concurrente en las obras públicas de la Municipalidad Distrital de Chochope en el periodo 2022.

Procedimiento

Si usted decide participar en la investigación se realizará lo siguiente (enumerar los procedimientos del estudio):

1. Se realizará una encuesta o entrevista donde se recogerán datos personales y algunas preguntas sobre el “Control concurrente para mejorar la gestión de obras públicas de la Municipalidad Distrital de Chòchope”.
2. Esta encuesta o entrevista tendrá un tiempo aproximado de 50 minutos y se realizará en el ambiente de Dirección de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Rural de la Municipalidad Distrital de Chochope. Las respuestas al cuestionario o guía de entrevista serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

* Obligatorio a partir de los 18 años



Participación voluntaria (principio de autonomía):

Puede hacer todas las preguntas para aclarar sus dudas antes de decidir si deseaparticipar o no, y su decisión será respetada. Posterior a la aceptación no desea continuar puede hacerlo sin ningún problema.

Riesgo (principio de No maleficencia):

Indicar al participante la existencia que NO existe riesgo o daño al participar en la investigación. Sin embargo, en el caso que existan preguntas que le puedan generar incomodidad. Usted tiene la libertad de responderlas o no.

Beneficios (principio de beneficencia):

Se le informará que los resultados de la investigación se le alcanzará a la institución al término de la investigación. No recibirá ningún beneficio económico ni de ninguna otra índole. El estudio no va a aportar a la salud individual de la persona, sin embargo, los resultados del estudio podrán convertirse en beneficio de la salud pública.

Confidencialidad (principio de justicia):

Los datos recolectados deben ser anónimos y no tener ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la información que usted nos brinde es totalmente Confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia del investigador principal y pasado un tiempo determinado serán eliminados convenientemente.

Problemas o preguntas:

Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar con las investigadoras (Díaz Quevedo Lesli Yohana, Díaz Rafael Deysi Yovani) lydiazd@ucvvirtual.edu.pe email: ddiazra16@ucvvirtual.edu.pe y Docente asesor (Mg. Suarez Santa Cruz, Liliana del Carmen) email: ldsuarezs@ucvvirtual.edu.pe

Consentimiento

Después de haber leído los propósitos de la investigación autorizo participar en la investigación antes mencionada.

Nombre y apellidos: ANGEL D SANDOVAL VELA
Fecha y hora: 22/06/2023 H=08:30 AM.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHOCHOPE

ANGEL D SANDOVAL VELA
ALCALDE

Para garantizar la veracidad del origen de la información: en el caso que el consentimiento sea presencial, el encuestado y el investigador debe proporcionar: Nombre y firma. En el caso que se cuestionario virtual, se debe solicitar el correo desde el cual se envía las respuestas a través de un formulario Google.

ANEXO 7: VALIDACIÓN POR EXPERTOS

VALIDACIÓN N° 01



Anexo

Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento guía de entrevista. La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente. Agradecemos su valiosa colaboración.

1. Datos generales del juez

Nombre del juez:	ARNULFO ZARPÁN FLORES	
Grado profesional:	Maestría (X)	Doctor ()
Área de formación académica:	Clinica ()	Social ()
	Educativa (X)	Organizacional ()
Áreas de experiencia profesional:	CONTABILIDAD	
Institución donde labora:	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PITIPO	
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años ()	Más de 5 años (X)
Experiencia en Investigación Psicométrica: (si corresponde)	Trabajo(s) psicométricos realizados Título del estudio realizado.	

2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos de la escala (Colocar nombre de la escala)

Nombre de la Prueba:	Cuestionario sobre "Control concurrente para mejorar la gestión en obras públicas en la Municipalidad Distrital de Chochope".
Autores:	Díaz Quevedo Lesli Yohana Díaz Rafael Deysi Yovani
Procedencia:	Chiclayo.
Administración:	-
Tiempo de aplicación:	50 minutos por persona.
Ámbito de aplicación:	Municipalidad Distrital de Chochope - Lambayeque
Significación:	La guía de entrevista está conformada por las siguientes dimensiones: Eficacia, Eficiencia, Economía y legalidad, y se formulara preguntas abiertas para que el entrevistado responda de acuerdo a sus conocimientos.

VARIABLE 1: GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
Dimensiones del instrumento:

- Primera dimensión: Eficacia.
- Objetivos de la Dimensión: Verificar si las obras cumplen con el estándar de calidad y productividad.

Indicadores	Ítem (preguntas)	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Productividad de la obra	1. ¿De acuerdo a su experiencia considera que las obras anteriormente ejecutadas son productivas? ¿por qué?	3	3	3	NINGUNA
Calidad del servicio	2. ¿Usted considera que los servicios brindados por empresas contratistas durante la ejecución de las obras públicas se puede percibir como aceptables por qué?	4	3	3	NINGUNA

Dimensiones del instrumento:

- Segunda dimensión: Eficiencia
- Objetivos de la Dimensión: Determinar si se han utilizado los recursos públicos adecuadamente y si estas cumplen con el tiempo pactado

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Presupuesto de la obra	3. ¿Considera usted que el presupuesto que se otorgó para la ejecución de las siguientes obras fue suficiente para poder culminar con su ejecución? <ul style="list-style-type: none"> • Remodelación y extensión de la Municipalidad Distrital de Chóchope. • Rehabilitación de la línea de impulsión y construcción de un pozo tubular en la localidad de Chóchope. • Rehabilitación de la I. E. primaria y secundaria de educación básica regular N° 10117 Cruz de Pumacirca. 	3	3	3	NINGUNA
Tiempo de realización de la obra	4. ¿De acuerdo a su experiencia cuales son los principales motivos por los que una obra se retrasa o no se logra ejecutar en el tiempo planeado?	3	4	3	NINGUNA

Dimensiones del instrumento:

- Tercera dimensión: Economía
- Objetivos de la Dimensión: Analizar los egresos y gastos de las obras ejecutadas en el 2022

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Egresos de la obra	5. ¿Cuáles considera que son los egresos que genera una obra?	3	3	3	NINGUNA
Gastos de la obra	6. ¿Considera que los gastos generados en las siguientes obras han sido correctamente sustentados? ¿Por qué? <ul style="list-style-type: none"> • Remodelación y extensión de la Municipalidad Distrital de Chóchope • Rehabilitación de la línea de impulsión y construcción de un pozo tubular en la localidad de Chóchope • Rehabilitación de la I. E. primaria y secundaria de educación básica regular N° 10117 Cruz de Pumacirca 	4	3	3	NINGUNA




Mg. CPC Arnulfo Zarpán Flores
 MAT. 04 - 1249

Firma del evaluador
DNI: 16550462

Anexo

Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento guía de entrevista. La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente. Agradecemos su valiosa colaboración.

1. Datos generales del juez

Nombre del juez:	JULISSA MILAGROS VITE QUEREBALU	
Grado profesional:	Maestría (X)	Doctor ()
Área de formación académica:	Clinica ()	Social ()
	Educativa (X)	Organizacional ()
Áreas de experiencia profesional:	10 AÑOS	
Institución donde labora:	UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO	
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años (X)	Más de 5 años ()
Experiencia en Investigación Psicométrica: (si corresponde)	Trabajo(s) psicométricos realizados Título del estudio realizado.	

2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos de la escala (Colocar nombre de la escala)

Nombre de la Prueba:	Cuestionario sobre "Control concurrente para mejorar la gestión en obras públicas en la Municipalidad Distrital de Chochope".
Autores:	Diaz Quevedo Lesli Yohana Diaz Rafael Deysi Yovani
Procedencia:	Chiclayo.
Administración:	-
Tiempo de aplicación:	50 minutos por persona.
Ámbito de aplicación:	Municipalidad Distrital de Chochope - Lambayeque
Significación:	La guía de entrevista está conformada por las siguientes dimensiones: Eficacia, Eficiencia, Economía y legalidad, y se formulara preguntas abiertas para que el entrevistado responda de acuerdo a sus conocimientos.



VARIABLE 1: GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Dimensiones del instrumento:

- Primera dimensión: Eficacia.
- Objetivos de la Dimensión: Verificar si la obra cumple con el estándar de calidad y productividad.

Indicadores	Ítem (preguntas)	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Productividad de la obra	1. ¿De acuerdo a su experiencia considera que las obras anteriormente ejecutadas son productivas? ¿por qué?	3	3	3	NINGUNA
Calidad del servicio	2. ¿Usted considera que los servicios brindados por empresas contratistas durante la ejecución de las obras públicas se puede percibir como aceptables por qué?	4	4	4	NINGUNA

Dimensiones del instrumento:

- Segunda dimensión: Eficiencia
- Objetivos de la Dimensión: Determinar si se han utilizado los recursos públicos adecuadamente y si estas cumplen con el tiempo pactado

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Presupuesto de la obra	3. ¿Considera usted que el presupuesto que se otorgó para la ejecución de las siguientes obras fue suficiente para poder culminar con su ejecución? <ul style="list-style-type: none"> • Remodelación y extensión de la Municipalidad Distrital de Chóchope. • Rehabilitación de la línea de impulsión y construcción de un pozo tubular en la localidad de Chóchope. • Rehabilitación de la I. E. primaria y secundaria de educación básica regular N° 10117 Cruz de Pumacirca. 	4	4	4	NINGUNA
Tiempo de realización de la obra	4. ¿De acuerdo a su experiencia cuales son los principales motivos por los que una obra se retrasa o no se logra ejecutar en el tiempo planeado?	4	4	4	NINGUNA

Dimensiones del instrumento:

- Tercera dimensión: Economía
- Objetivos de la Dimensión: Analizar los egresos y gastos de las obras ejecutadas en el 2022

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Egresos de la obra	5. ¿Cuáles considera que son los egresos que genera una obra?	3	3	3	NINGUNA
Gastos de la obra	6. ¿Considera que los gastos generados en las siguientes obras han sido correctamente sustentados? ¿Por qué? <ul style="list-style-type: none"> • Remodelación y extensión de la Municipalidad Distrital de Chóchope • Rehabilitación de la línea de impulsión y construcción de un pozo tubular en la localidad de Chóchope • Rehabilitación de la I. E. primaria y secundaria de educación básica regular N° 10117 Cruz de Pumacirca 	4	4	4	NINGUNA

Dimensiones del instrumento:

- Cuarta dimensión: Transparencia
- Objetivos de la Dimensión: Verificar si la ejecución de las obras del 2022 se acogió a las normas legales y estatutarias.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Deficiencia en la contratación de la obra	7. ¿Considera usted que existe deficiencias al momento de hacer las contrataciones para la ejecución de las obras? de ser el caso especifique cuáles son:	4	4	4	NINGUNA
Comunicación con la ciudadanía	8. ¿Considera usted que existe una comunicación entre la Municipalidad Distrital de Chóchope y la ciudadanía al momento de iniciar la ejecución de una obra? Fundamente su respuesta	3	3	3	NINGUNA



[Handwritten signature]
 47177461

VALIDACIÓN N° 3



Anexo

Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento guía de entrevista. La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente. Agradecemos su valiosa colaboración.

1. Datos generales del juez

Nombre del juez:	INGRID VANESSA VASQUEZ ROJAS		
Grado profesional:	Maestría (X)	Doctor	()
Área de formación académica:	Clínica ()	Social	()
	Educativa (X)	Organizacional	()
Áreas de experiencia profesional:	CONTABILIDAD		
Institución donde labora:	UGEL CHICLAYO – SUPERVISOR ECONOMICO		
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años ()		
	Más de 5 años (X)		
Experiencia en Investigación Psicométrica: (si corresponde)	Trabajo(s) psicométricos realizados Título del estudio realizado.		

2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos de la escala (Colocar nombre de la escala)

Nombre de la Prueba:	Cuestionario sobre "Control concurrente para mejorar la gestión en obras públicas en la Municipalidad Distrital de Chochope".
Autores:	Díaz Quevedo Lesli Yohana Díaz Rafael Deysi Yovani
Procedencia:	Chiclayo.
Administración:	-
Tiempo de aplicación:	50 minutos por persona.
Ámbito de aplicación:	Municipalidad Distrital de Chochope - Lambayeque
Significación:	La guía de entrevista está conformada por las siguientes dimensiones: Eficacia, Eficiencia, Economía y legalidad, y se formulara preguntas abiertas para que el entrevistado responda de acuerdo a sus conocimientos.

VARIABLE 1: GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
Dimensiones del instrumento:

- Primera dimensión: Eficacia.
- Objetivos de la Dimensión: Verificar si las obras se han ejecutado en el tiempo pactado.

Indicadores	Ítem (preguntas)	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Productividad de la obra	1. ¿De acuerdo a su experiencia considera que las obras anteriormente ejecutadas son productivas? ¿por qué?	4	4	3	NINGUNA
Calidad del servicio	2. ¿Usted considera que los servicios brindados por empresas contratistas durante la ejecución de las obras públicas se puede percibir como aceptables por qué?	4	4	3	NINGUNA

Dimensiones del instrumento:

- Segunda dimensión: Eficiencia
- Objetivos de la Dimensión: Determinar si se han utilizado los recursos públicos adecuadamente y si esta cumple con el estándar de calidad.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Presupuesto de las obras	3. ¿Considera usted que el presupuesto que se otorgó para la ejecución de las siguientes obras fue suficiente para poder culminar con su ejecución? <ul style="list-style-type: none"> • Remodelación y extensión de la Municipalidad Distrital de Chóchope. • Rehabilitación de la línea de impulsión y construcción de un pozo tubular en la localidad de Chóchope. • Rehabilitación de la I. E. primaria y secundaria de educación básica regular N° 10117 Cruz de Pumacirca. 	4	4	3	NINGUNA
Tiempo de realización de las obras	4. ¿De acuerdo a su experiencia cuales son los principales motivos por los que una obra se retrasa o no se logra ejecutar en el tiempo planeado?	3	3	3	NINGUNA

Dimensiones del instrumento:

- Tercera dimensión: Economía
- Objetivos de la Dimensión: Analizar el proceso de financiamiento a fin de poder identificar la cantidad y calidad.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Egreso de obras	5. ¿Cuáles considera que son los egresos que genera una obra?	4	4	4	NINGUNA
Gasto de obra	6. ¿Considera que los gastos generados en las siguientes obras han sido correctamente sustentados? ¿Por qué? <ul style="list-style-type: none"> • Remodelación y extensión de la Municipalidad Distrital de Chóchope • Rehabilitación de la línea de impulsión y construcción de un pozo tubular en la localidad de Chóchope • Rehabilitación de la I. E. primaria y secundaria de educación básica regular N° 10117 Cruz de Pumacirca 	4	3	4	NINGUNA

Dimensiones del instrumento:

- Cuarta dimensión: Legalidad
- Objetivos de la Dimensión: Verificar si la ejecución de las obras del 2022 se acogió a las normas legales y estatutarias.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Deficiencia en la contratación de la obra	7. ¿Considera usted que existe deficiencias al momento de hacer las contrataciones para la ejecución de las obras? de ser el caso especifique cuáles son:	4	4	4	NINGUNA
Comunicación con la ciudadanía	8. ¿Considera usted que existe una comunicación entre la Municipalidad Distrital de Chóchope y la ciudadanía al momento de iniciar la ejecución de una obra? Fundamente su respuesta	3	3	3	NINGUNA



MBA CPC INGRID VANESSA VASQUEZ ROJAS

 Firma del evaluador
 DNI: 44814397

**ANEXO 9: PRESUPUESTO DE LAS OBRAS PÚBLICAS DE LA MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE CHÒCHOPE
PRESUPUESTO DE LA I.E PRIMARIA Y SECUNDARIA 10117 CRUZ DE
PUMACIRCA**

CLIENTE	I.E. N° 10117				
LUGAR	LAMBAYEQUE - CHÒCHOPE				
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNI	METRADO	PRECIO S/.	PARCIAL
1	OBRAS PRELIMINARES				S/ 4,349,973.93
2	ESTRUCTURAS				S/ 350,263.45
3	ARQUITECTURA				S/ 304,498.18
4	INSTALACIONES ELÉCTRICAS				S/ 176,739.58
5	INSTALACIONES SANITARIAS				S/ 5,004,735.56
6	MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO				S/ 592,150.00
7	CONTINGENCIA				S/ 55,399.19
		ESTRUCTURAS			S/ 350,263.45
		ARQUITECTURAS			S/ 304,498.18
		INSTALACIONES ELÉCTRICAS			S/ 176,739.58
		INSTALACIONES SANITARIAS			S/ 5,004,735.00
	COSTO DIRECTO				S/ 4,349,973.93
	GASTOS GENERALES (8.05%)				S/ 350,263.45
	UTILIDAD (7.00%)				S/ 304,498.18
	SUB TOTAL				S/ 5,004,735.56
	IGV 18%				S/ 900,852.40
	VALOR REFERENCIAL				S/ 5,905,587.96
	PLAN DE CONTINGENCIA				S/ 55,399.19
	MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO				S/ 592,150.00
	PRESUPUESTO TOTAL				S/ 6,553,137.15

Fuente: Presupuesto de la I.E primaria y secundaria 10117 Cruz de Pumacirca

**PRESUPUESTO GENERAL DE LA REHABILITACIÓN DE UN POZO TUBULAR
EN LA LOCALIDAD DE CHÓCHOPE**

ITEM	DESCRIPCIÓN		PARCIAL
01	TRABAJOS PRELIMINARES	S/	3,422.18
02	MOVIMIENTO DE TIERRA	S/	110,355.00
03	PERFORACIÓN DEL POZO	S/	7,800.00
04	INSTALACIÓN DE TUBERIAS	S/	10,521.68
05	SISTEMA DE CLORACIÓN	S/	5,959.73
06	INSTALACIÓN DE ACCESORIOS	S/	145.46
07	PRUEBA HIDRÁULICA	S/	814.98
08	CONCRETO SIMPLE	S/	1,861.24
09	CONCRETO ARMADO	S/	12,649.56
10	REVOQUES Y ENLUCIDOS	S/	1,214.66
11	VARIOS	S/	1,073.63
12	MEJORAMIENTO DE RESERVORIO	S/	4,026.13
13	INSTALACIONES HIDRÁULICAS	S/	1,890.95
14	CARPINTERÍA METÁLICA	S/	725.62
15	VEREDA	S/	4,434.75
16	CERCO PERIMETRICO	S/	3,958.11
TOTAL COSTO DIRECTO		S/	170,853.68
GASTOS GENERALES		S/	21,026.50
UTILIDAD		S/	15,376.83
SUB TOTAL		S/	207,257.01
IMPUESTO GENERAL A LAS VENTAS (IGV 18%)		S/	37,306.26
TOTAL		S/	244,563.27

Fuente: Presupuesto del pozo tubular Chòchope cercado.

ANEXO 10 GASTOS DE LAS OBRAS PÚBLICAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHÒCHOPE

Gastos de la I.E primaria y secundaria 10117 Cruz de Pumacirca

OBRA	"REHABILITACIÓN DE LA I.E PRIMARIA Y SECUNDARIA DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR N° 10117 CRUZ DE PUMACIRCA, CON CÓDIGO LOCAL 293990, UBICADO EN LA LOCALIDAD DE CHOCHOPE"			
LUGAR	CHOCHOPE - LAMBAYEQUE			TOTAL
PLAZO	150 -(217)			
FECHA	6/04/2022			
I.	CARACTERÍSTICAS			
	componente 1			S/ 5,905,587.96
	componente 2			S/ 592,150.00
	componente 3			S/ 55,399.19
	Valor referencial			S/ 6,553,137.15
	Plazo de ejecución(días)			150 - 217
	GASTO TOTAL			S/ 680,745.65
II.	Gastos generales Variables			
	2.1 Gastos indirectos en obra			
	2.11 Oficina general			S/ 6,500.00
	2.2. GASTOS DIRECTOS EN OBRA			
	2.2.1 Personal profesional y técnico			S/ 250,000.00
	2.2.2 Personal administrativo y auxiliar			S/ 45,500.00
	2.2.3 Servicios de oficina obra			S/ 15,000.00
	2.2.4 Control técnico			S/ 15,600.00
	2.2.5 Seguridad de obra			S/ 25,500.00
	2.2.6 Liquidación de obra			S/ 227,003.84
	TOTAL GASTOS GENERALES VARIABLES			S/ 585,103.84
III.	GENERALES FIJOS			
	3.1 GASTOS DE LICITACIÓN			
	3.1.1. Gastos de licitación			S/ 3,500.00
	3.2 GASTOS FINANCIEROS			
	3.2.1 Carta Fidanza			S/ 50,041.81
	3.3 GASTOS EN SEGUROS			
	3.3.1 Seguros de obra			S/ 35,600.00
	3.4 TRIBUTOS			
	3.4.1 sencico			S/ 6,500.00
	TOTAL GASTOS GENERALES FIJOS			S/ 95,641.81
IV	INCIDENCIA DE GASTOS GENERALES			
		MONTO	PORCENTAJE	
	GASTOS GENERALES VARIABLES	S/ 585,103.84	8.09	
	GASTOS GENERALES FIJO	S/ 95,641.81	1.32	
	TOTAL	S/ 680,745.65	9.41	
V	RESUMEN GENERAL			9.41%
	5.1 GASTOS GENERALES			
	GASTOS GENERAL VARIABLES		8.09	
	GASTOS INDIRECTOS EN OBRA		0.090	
	GASTOS DIRECTOS EN OBRA		8.00	
	GASTOS GENERALES FIJOS		1.32	
	GASTOS DE LICITACIÓN		0.05	
	GASTOS FINANCIEROS		0.69	
	GASTOS EN SEGUROS		0.49	
	TRIBUTOS		0.09	
	5.2. UTILIDAD			7%
	TOTAL			16.41%

Fuente. Gastos generales de la I.E. primaria y secundaria 10117 Cruz de Pumacirca

Gastos de la obra de la rehabilitación de una línea de impulsión de un pozo tubular en la localidad de Chòchope

OBRA	REHABILITACIÓN DE LA LÍNEA DE IMPULSIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE UN POZO TUBULAR EN LA LOCALIDAD DE CHÒCHOPE CERCADO, PROVINCIA LAMBAYEQUE, DEPARTAMENTO LAMBAYEQUE			
LUGAR	CHOCHOPE - LAMBAYEQUE			TOTAL
PLAZO	118 DÍAS			
FECHA	21/07/2022			
I. CARACTERISTICAS				
	componente 1			S/ 548,778.01
	Valor referencial			S/ 548,778.01
	Plazo de ejecución(días)			180
	GASTO TOTAL			S/ 73,030.08
II. GASTOS GENERALES VARIABLES				
	2.1 Gastos indirectos en obra			
	2.1.1 Oficina general			S/ 2,400.00
	2.2. GASTOS DIRECTOS EN OBRA			
	2.2.1 Personal profesional y técnico			S/ 24,000.00
	2.2. 2 Personal administrativo y auxiliar			S/ 8,500.04
	2.2.3 Servicios de oficina obra			S/ 2,130.04
	2.2.4 Control técnico			S/ 2,000.00
	2.2.5 Seguridad de obra			S/ 3,000.00
	2.2.6 Liquidación de obra			S/ 8,000.00
	TOTAL GASTOS GENERALES VARIABLES			S/ 50,030.08
III. GENERALES FIJOS				
	3.1 GASTOS DE LICITACIÓN			
	3.1.1. Gastos de licitación			S/ 3,500.00
	3.3 GASTOS EN SEGUROS			
	3.3.1 Seguros de obra			S/ 15,000.00
	3.4 TRIBUTOS			
	3.4.1 sencico			S/ 4,500.00
	TOTAL GASTOS GENERALES FIJOS			S/ 23,000.00
IV. INCIDENCIA DE GASTOS GENERALES				
		MONTO	PORCENTAJE	
	GASTOS GENERALES VARIABLES	S/ 50,030.08	8.05	
	GASTOS GENERALES FIJO	S/ 23,000.00	3.70	
	TOTAL	S/ 73,030.08	11.74	
V. RESUMEN GENERAL				11.74
	5.1 GASTOS GENERALES			
	GASTOS GENERAL VARIABLES		8.05	
	GASTOS INDIRECTOS EN OBRA		0.39	
	GASTOS DIRECTOS EN OBRA		7.66	
	GASTOS GENERALES FIJOS		3.70	
	GASTOS DE LICITACIÓN		0.56	
	GASTOS EN SEGUROS		2.41	
	TRIBUTOS		0.72	
	5.2. UTILIDAD			9%
	TOTAL			20.74%

Fuente: Gastos generales de la obra rehabilitación de un pozo tubular en la localidad de Chòchope Cercado

ANEXO 11 FORMATO PARA EL PLAN DE CONTROL CONCURRENTENTE

Formato N° 2 - Plan del Control Concurrente



ÓRGANO RESPONSABLE DEL CONTROL CONCURRENTENTE

PLAN DE CONTROL CONCURRENTENTE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHÒCHOPE- LAMBAYEQUE

"REHABILITACIÓN DE LA I.E PRIMARIA Y SECUNDARIA DE EDUCACIÓN BASICA REGULAR Nª 10117 CRUZ DE PUMACIRCA CON CODIGO LOCAL 293990, UBICADO EN LA LOCALIDAD DE CHÒCHOPE, PROVINCIA DE LAMBAYEQUE, DEPARTAMENTO LAMBAYEQUE"

**PERÍODO DE EVALUACIÓN:
DEL 01 DE SETIEMBRE DEL 2023 AL 30 DE SETIEMBRE 2023**

CHÒCHOPE- PERÙ

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

PLAN DE CONTROL CONCURRENTE

**CONTROL CONCURRENTE A LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHÒCHOPE,
PROVINCIA DE LAMBAYEQUE, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE**

**"REHABILITACIÓN DE LA I.E PRIMARIA Y SECUNDARIA DE EDUCACIÓN
BASICA REGULAR N° 10117 CRUZ DE PUMACIRCA CON CODIGO LOCAL
293990, UBICADO EN LA LOCALIDAD DE CHÒCHOPE, PROVINCIA DE
LAMBAYEQUE, DEPARTAMENTO LAMBAYEQUE"**

ÍNDICE

DENOMINACIÓN	N° Pág.
1. ORIGEN	
2. INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD / DEPENDENCIA	
2.1 Datos de la Entidad / Dependencia	
2.2 Sector	
2.3 Estructura orgánica	
3. DATOS DEL PROCESO	
4. ALCANCE	
5. OBJETIVOS	
5.1 Objetivo General	
5.2 Objetivos Especificos	
6. PLAZO DEL CONTROL CONCURRENTE Y CRONOGRAMA	
7. BASE NORMATIVA	
8. PROCEDIMIENTOS	
9. INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA.	
9.1. Comisión de Control	
9.2. Costos directos estimados	
10. DOCUMENTOS A EMITIR	

PLAN DE CONTROL CONCURRENTE

CONTROL CONCURRENTE A LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHÔCHOPE, PROVINCIA DE LAMBAYEQUE, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE

"REHABILITACIÓN DE LA I.E PRIMARIA Y SECUNDARIA DE EDUCACIÓN BASICA REGULAR Nª 10117 CRUZ DE PUMACIRCA CON CODIGO LOCAL 293990, UBICADO EN LA LOCALIDAD DE CHÔCHOPE, PROVINCIA DE LAMBAYEQUE, DEPARTAMENTO LAMBAYEQUE"

I. ORIGEN

El servicio de Control Concurrente al [proceso objeto del Control Concurrente] a cargo de la [nombre de la entidad o dependencia], ubicada en [indicar distrito, provincia y departamento donde se ubica la entidad o dependencia], es un servicio de Control Simultáneo [programado / no programado] en el Plan Operativo del [año] de la [nombre de la unidad orgánica / órgano desconcentrado de la Contraloría / Órgano de Control Institucional (OCI), responsable de Control Concurrente], registrado en el Sistema de Control Gubernamental – SCG.

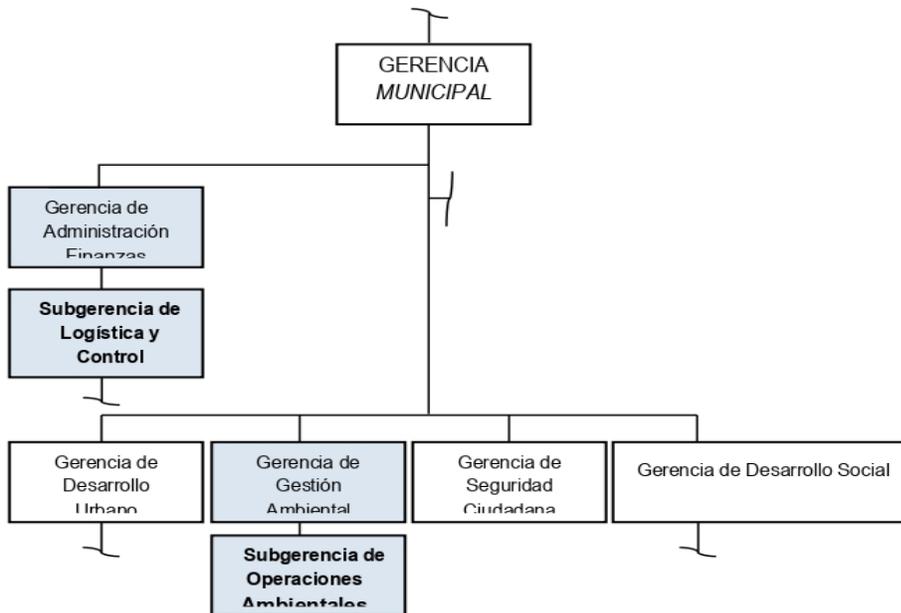
Esta modalidad del servicio de Control Simultáneo se realiza en el marco de lo dispuesto en Ley n.º 27785 y sus modificatorias, y la Directiva n.º 002-2019-CG/NORM "Servicio de Control Simultáneo" aprobada mediante Resolución de Contraloría n.º 115-2019-CG, de 28 de marzo de 2019.

II. INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD / DEPENDENCIA

2.1 Datos de la Entidad / Dependencia

- a) **Entidad/Dependencia:** [Indicar la denominación de la entidad o dependencia a cargo del proceso sujeto al servicio de Control Concurrente.]
- b) **Sector:** [Indicar el sector al que pertenece la entidad o dependencia. Si no pertenece a ningún sector consignar la frase "No Aplica"].
- c) **Nivel de Gobierno:** [Indicar el nivel de gobierno (nacional/regional/local) al que pertenece la entidad o dependencia].
- d) **Estructura Orgánica:**
[Presentar una estructura donde se muestran los órganos y unidades orgánicas de la entidad/dependencia que intervienen directamente en el desarrollo del proceso en curso objeto de evaluación, incluyendo los órganos y unidades vinculadas al proceso en curso].

Gráfico n° 1
Estructura Orgánica
(ejemplo)



Fuente: [indicar la denominación, tipo, número y fecha del documento que aprueba la estructura orgánica de la entidad o dependencia].

[En este numeral se puede incluir brevemente otros datos relevantes de la entidad o dependencia].

2.2 [Reconstrucción con Cambios:

A. Eje de la intervención de la Reconstrucción con Cambios

El proceso en curso objeto de Control Concurrente se enmarca dentro del siguiente eje (Considerar sólo el eje que corresponda):

- **Prevención y Desarrollo urbano**
Orientado a la prevención de inundaciones fluviales, pluviales, movimientos de masas y planes de desarrollo urbano.
- **Reconstrucción con cambio de infraestructura afectada**
Orientado a rehabilitar y reconstruir la infraestructura dañada por el Fenómeno El Niño Costero, con componente de cambio.
Para este eje, se considera el subtítulo:
 - **Componente de Cambio que corresponde:** [Seleccionar el componente de cambio que corresponde conforme a la Tabla N° 02 "Componente de Cambio por Sector" establecido en la Ley N° 30556].
- **Fortalecimiento de capacidades institucionales**
Orientado a mejorar las capacidades de gestión de las principales unidades ejecutoras del proyecto integral de reconstrucción con cambios y a otras inversiones tales como proyectos productivos, turísticos y otros.](*)

(*) Este rubro se desarrolla solo para el servicio de Control Concurrente en el marco de la Reconstrucción con Cambios.

III. DATOS DEL PROCESO

El proceso [Denominación / Descripción para la identificación del proceso en curso], objeto del servicio del Control Concurrente, se inicia el [día] de [mes] de [año], y culmina el [día] de [mes] de [año].

IV. ALCANCE

La evaluación a desarrollar comprende los hitos de control y actividades de mayor impacto siguientes:

Cuadro n.º 1
Hitos de control y actividades de mayor impacto

Fase o Etapa del Proceso (*)	Hitos de control	Actividades de mayor impacto
	Hito de control n.º 1: [Denominación]	Actividad 1: [Denominación]
		Actividad 2: [Denominación]
	Hito de control n.º 2: [Denominación]	Actividad 1: [Denominación]
		Actividad 2: [Denominación]
		Actividad 3: [Denominación]

(*) Cuando no existan fases o etapas pre definidas en la normativa específica que regula el proceso en curso, la Comisión de Control puede establecer de manera referencial etapas o fases en el proceso para fines del control gubernamental.

Elaborado por: Comisión de Control a cargo del servicio del Control Concurrente.

V. OBJETIVOS

5.1 Objetivo general

[Precisar el objetivo general que se pretende obtener con la ejecución del servicio del Control Concurrente].

5.2 Objetivos específicos

Hito de control n.º 1:

- [Precisar el objetivo específico que se pretende obtener con la evaluación del hito de control n.º 1].

Hito de control n.º 2:

- [...]

VI. PLAZO DEL CONTROL CONCURRENTE Y CRONOGRAMA

[Definir el plazo del servicio de Control Concurrente y elaborar el cronograma de actividades, que incluye las fechas y plazos para la ejecución del servicio en cada hito de control.]

VII. BASE NORMATIVA

La normativa aplicable al proceso en curso objeto del servicio del Control Concurrente es la siguiente:

[Según sea el caso, precisar denominación de la norma, número/documento de aprobación, fecha de aprobación]

- [...]

VIII. PROCEDIMIENTOS

Los procedimientos que se aplicarán para el cumplimiento de los objetivos establecidos para el servicio del Control Concurrente, se detallan a continuación:

[Señalar los procedimientos que se aplicarán para el cumplimiento de los objetivos establecidos para el Control Concurrente, en forma ordenada y clasificada lógicamente, con precisión del objetivo, procedimientos y responsables].

Cuadro n.º 2
Procedimientos

Objetivo específico del Hito de Control n.º 1:	
Hito de Control n.º 1:	
Actividad de Mayor Impacto n.º 1:	
Procedimientos (*)	Responsables (**)
1.1.	
1.2.	
Actividad de Mayor Impacto n.º 2:	
Procedimientos (*)	Responsables (**)
1.1.	
1.2.	
Objetivo específico del Hito de Control n.º 2:	
Hito de Control n.º 2:	
Actividad de Mayor Impacto n.º 1:	
Procedimientos (*)	Responsables (**)
1.1.	
1.2.	

(*) Los procedimientos que se establezcan, deben estar orientadas al cumplimiento del objetivo específico establecido.

(**) Responsable del desarrollo del procedimiento (consignar iniciales de los nombres y apellidos completos, con letra mayúscula).

Elaborado por: Comisión de Control a cargo del servicio del Control Concurrente.

IX. INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

9.1. Comisión de Control

El personal designado para integrar la Comisión de Control responsable de la ejecución del presente servicio de Control Concurrente, así como los plazos estimados de su participación por cada etapa del servicio, en función a cada hito de control, para el cumplimiento de los objetivos propuestos se muestra a continuación:

Cuadro n.º 3
Comisión de Control y Plazos

Cargo	Miembros de la Comisión de Control (nombres y apellidos completos - iniciales)	Profesión	Días hábiles			
			Planificación	Ejecución	Elaboración del Informe	Total
Hito de Control n.º 1:						
Supervisor						
Jefe de Comisión						
Integrante 1						
Integrante [...]						
Experto (*)						
Hito de Control n.º 2:						
[...]						

(*) Cuando corresponda.

Elaborado por: Comisión de Control a cargo del servicio del Control Concurrente.

9.2. Costos directos estimados

Los costos directos estimados que demandará la ejecución del servicio del Control Concurrente se detallan en el cuadro siguiente:

**Cuadro n.º 4
Costo Horas Hombre y Asignación**

Nº	Miembros de la Comisión de Control	Nivel	Nº días	Costo Total H/H S/.	Asignación S/.			Costo total S/.
					Pasajes	Viáticos	Bolsa de viaje	
Hito de Control n.º 1:								
1	Supervisor							
2	Jefe de Comisión							
3	Integrante 1							
4	Integrante [...]							
5	Experto (*)							
Hito de Control n.º 2:								
	[...]							
Total								

(*) Cuando corresponda.

Elaborado por: Comisión de Control a cargo del servicio del Control Concurrente.

X. DOCUMENTOS A EMITIR

Como resultado del presente servicio de control, se emitirá un Informe de Hito de Control por cada hito de control evaluado y un Informe de Control Concurrente, que se elevarán para aprobación a las instancias correspondientes y serán comunicados a la [entidad/dependencia] sujeta a control.

[Lugar de suscripción], [fecha: día de mes de año de suscripción].

[Nombres y Apellidos]

Supervisor
Comisión de Control

[Nombres y Apellidos]

Jefe de Comisión
Comisión de Control

[Nombres y Apellidos]

[Responsable del órgano desconcentrado / UO /
Jefe del OCI a cargo del desarrollo del Control
Concurrente]

ANEXO 12 FORMATO DE SITUACIONES ADVERSAS

Formato N° 8 - Reporte de Avance ante Situaciones Adversas



REPORTE DE AVANCE ANTE SITUACIONES ADVERSAS

"REHABILITACIÓN DE LA I.E PRIMARIA Y SECUNDARIA DE EDUCACIÓN BASICA REGULAR N° 10117 CRUZ DE PUMACIRCA CON CODIGO LOCAL 293990, UBICADO EN LA LOCALIDAD DE CHÓCHOPE, PROVINCIA DE LAMBAYEQUE, DEPARTAMENTO LAMBAYEQUE".

- I. ORIGEN
- II. SITUACIONES ADVERSAS QUE AMERITAN ACCIONES INMEDIATAS
- III. DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN QUE SUSTENTA EL REPORTE
- IV. CONCLUSIÓN
- V. RECOMENDACIÓN

[Lugar de suscripción], [fecha: día de mes de año de suscripción]

[Nombres y Apellidos]
Supervisor
Comisión de Control

[Nombres y Apellidos]
Jefe de Comisión
Comisión de Control

ANEXO 13 HITOS DE CONTROL

Formato N° 10 - Informe de Hito de Control



[ÓRGANO DESCONCENTRADO, UO DE LA CONTRALORÍA u OCI
RESPONSABLE DEL CONTROL CONCURRENTENTE]

INFORME DE HITO DE CONTROL N°

CONTROL CONCURRENTENTE
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHÒCHOPE, PROVINCIA DE
LAMBAYEQUE, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE

"REHABILITACIÓN DE LA I.E PRIMARIA Y SECUNDARIA DE
EDUCACIÓN BASICA REGULAR N° 10117 CRUZ DE
PUMACIRCA CON CODIGO LOCAL 293990, UBICADO EN LA
LOCALIDAD DE CHÒCHOPE, PROVINCIA DE
LAMBAYEQUE, DEPARTAMENTO LAMBAYEQUE"

HITO DE CONTROL N°

PERÍODO DE EVALUACIÓN DEL HITO DE CONTROL:
DEL 06 DE NOVIEMBRE DE 2023 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023

TOMO I DE I

CHÒCHOPE, 04 DE DICIEMBRE

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

INFORME DE HITO DE CONTROL

N°

**"REHABILITACIÓN DE LA I.E PRIMARIA Y SECUNDARIA DE EDUCACIÓN BÁSICA
REGULAR N° 10117 CRUZ DE PUMACIRCA CON CODIGO LOCAL 293990, UBICADO EN LA
LOCALIDAD DE CHÓCHOPE, PROVINCIA DE LAMBAYEQUE, DEPARTAMENTO
LAMBAYEQUE"**

HITO DE CONTROL N°

ÍNDICE

	N° Pág.
I. ORIGEN	
II. OBJETIVOS	
III. ALCANCE	
IV. INFORMACIÓN RESPECTO DEL HITO DE CONTROL	
V. SITUACIONES ADVERSAS	
VI. DOCUMENTACIÓN VINCULADA AL HITO DE CONTROL	
VII. INFORMACIÓN DEL REPORTE DE AVANCE ANTE SITUACIONES ADVERSAS	
VIII. INFORMACIÓN DE LAS SITUACIONES ADVERSAS COMUNICADAS EN HITOS ANTERIORES	
IX. CONCLUSIÓN	
X. RECOMENDACIÓN	
APÉNDICES	

[Nombres y Apellidos]
Supervisor
Comisión de Control

[Nombres y Apellidos]
Jefe de Comisión
Comisión de Control

[Nombres y Apellidos]
[Cargo del Responsable de Órgano Desconcentrado o UO a cargo del
desarrollo del control concurrente/Jefe del OC]

ANEXO 14 INFORME FINAL DE CONTROL CONCURRENTENTE

Formato N° 11 - Informe del Control Concurrente



INFORME DEL CONTROL CONCURRENTENTE N°

**CONTROL CONCURRENTENTE
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHÒCHOPE, PROVINCIA
LAMBAYEQUE, DEPARTAMENTO LAMBAYEQUE.**

**"REHABILITACIÓN DE LA I.E PRIMARIA Y SECUNDARIA
DE EDUCACIÓN BASICA REGULAR Nª 10117 CRUZ DE
PUMACIRCA CON CODIGO LOCAL 293990, UBICADO EN LA
LOCALIDAD DE CHÒCHOPE, PROVINCIA DE
LAMBAYEQUE, DEPARTAMENTO LAMBAYEQUE".**

**PERÍODO DE EVALUACIÓN:
DEL 05 DE DICIEMBRE DE 2023 AL 12 DE DIEMBRE DEL 2023**

TOMO I DEL I

CHÒCHOPE, 16 DE DICIEMBRE

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

INFORME DE CONTROL CONCURRENTE

N°

"REHABILITACIÓN DE LA I.E PRIMARIA Y SECUNDARIA DE EDUCACIÓN BASICA REGULAR N° 10117 CRUZ DE PUMACIRCA CON CODIGO LOCAL 293990, UBICADO EN LA LOCALIDAD DE CHÔCHOPE, PROVINCIA DE LAMBAYEQUE, DEPARTAMENTO LAMBAYEQUE"

ÍNDICE

N° Pág.

- I. **ORIGEN**
 - II. **OBJETIVO**
 - III. **ALCANCE**
 - IV. **INFORMACIÓN RESPECTO DEL CONTROL CONCURRENTE**
 - V. **SITUACIONES ADVERSAS**
 - VI. **DOCUMENTACIÓN VINCULADA AL CONTROL CONCURRENTE**
 - VII. **REPORTE DE AVANCE ANTE SITUACIONES ADVERSAS – ESTADO SITUACIONAL**
 - VIII. **ESTADO DE LAS SITUACIONES ADVERSAS COMUNICADAS EN HITOS ANTERIORES RESPECTO DE LOS CUALES NO SE HAN ADOPTADO MEDIDAS PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS**
 - IX. **CONCLUSIÓN**
 - X. **RECOMENDACIÓN**
- APÉNDICES**

[Nombres y Apellidos]
Supervisor
Comisión de Control

[Nombres y Apellidos]
Jefe de Comisión
Comisión de Control

[Nombres y Apellidos]
[Cargo del Responsable de Órgano Desconcentrado o
UO a cargo del desarrollo del control concurrente/Jefe del
OC]

ANEXO 15 FOTOGRAFÍAS DE LAS OBRAS EJECUTADAS

ENTIDAD EJECUTORA: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHÓCHOPE



I.E 10117 PRIMARIA CRUZ DE PUMACIRCA



I.E 10117 SECUNDARIA CRUZ DE PUMACIRCA



REHABILITACIÓN DE UNA LÍNEA DE IMPULSIÓN DE UN POZO TUBULAR



I.E. N° 10117 PRIMARIA Y SECUNDARIA CRUZ DE PUMACIRCA



REHABILITACIÓN DE UNA LÍNEA DE IMPULSIÓN DE UN POZO TUBULAR





UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, SUAREZ SANTA CRUZ LILIANA DEL CARMEN, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES de la escuela profesional de CONTABILIDAD de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - CHICLAYO, asesor de Tesis titulada: "Control concurrente para mejorar la gestión de obras públicas de la Municipalidad Distrital de Chòchope", cuyos autores son DIAZ RAFAEL DEYSI YOVANI, DIAZ QUEVEDO LESLI YOHANA, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 17.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

CHICLAYO, 01 de Diciembre del 2023

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
SUAREZ SANTA CRUZ LILIANA DEL CARMEN DNI: 41837348 ORCID: 0000-0003-2560-7768	Firmado electrónicamente por: LDSUAREZS el 10- 12-2023 08:39:41

Código documento Trilce: TRI - 0676004